

El aumento de la criminalidad en España Se aconseja el crimen como vindicación social o política

Es un hecho evidente, que las manifestaciones extremistas que se producen con frecuencia en Madrid y en algunas capitales de España, van casi siempre seguidas de lamentables incidentes sangrientos. Sin apasionamiento político de ninguna clase hay que reconocer que la criminalidad ha aumentado en proporciones aterradoras desde el advenimiento de la República, contrastando con el enorme descenso registrado y con la añorada paz de los tiempos de la Dictadura. Ciertamente el régimen cosecha la semilla demagógica lanzada por no pocos de los que lo trajeron y pretendieron consolidarlo con alardes subversivos contra todo lo existente.

Sólo con una autoridad inflexible se podrá reducir esa criminalidad que da, fuera de aquí, pretexto para un concepto hiriente. El crimen en España es un producto de falta de autoridad. Hay una época que nos lo revela claramente. El pistolismo inició su acción criminal, primero en Barcelona, donde a diario caían asesinados honrados patronos y obreros laboriosos; más tarde Zaragoza, luego en Sevilla, Madrid, Bilbao...

Este ciclo doliente se cerró por espacio de algunos años, para entronizarse de nuevo cuando la democracia se adueñó del Poder. Malos tiempos han vuelto a correr en nuestra Patria. Es hoy la violencia y la sangre el supremo argumento empleado por los que a sí mismo se llaman pueblo. La gente se recrea y conmueve actualmente en España leyendo la crónica de sucesos sangrientos. Y los periodistas, que constantemente invocamos la necesidad del hombre que

corte tanta amargura, damos al hecho criminal proporciones exageradas.

Hace años, en un famoso Congreso Internacional de Prensa se adoptaron acuerdos muy importantes en relación con los crímenes. En esos acuerdos figuraban, entre otros que no recordamos en estos momentos, los siguientes: no conceder a los crímenes más que unas cortas líneas en los lugares menos importantes del periódico; supeditar siempre las informaciones, sin comentarlas a una u otra forma en la desgracia. Con esto se perseguía aislar, en lo posible, del conocimiento público, la ejecución de unos monstruos educados en la escuela social o política que aconseja el crimen como vindicación. Ciertamente, también, que teniendo el actual ministro de la Gobernación medidas excepcionales en su mano, no se justifican tan frecuentes sucesos. Verdad es que cuenta con gobernadores que al advenimiento del actual Gobierno debieron ser sustituidos, para de esta forma tener el Poder central representantes que actúen con la firmeza y con la energía precisa en estos momentos.

Digámoslo con sinceridad. A los periodistas nos cabe alguna responsabilidad de lo que está ocurriendo. Más que el hecho, debiéramos publicar el fallo de la Justicia cuando esté a tono con el delito. Porque si desde las tribunas de orden se pide autoridad energética sin claudicaciones vergonzosas, justo es, también, que nosotros coadyuemos a la estrangulación de ese nuevo tipo que ha dado la criminalidad, con informaciones que no sobrepasen los términos de una simple gacetilla.

Comentarios del día

MIRANDO AL FUTURO

No necesitaba llegar aquí el telegrama del señor ministro de Justicia, que publicábamos en el número de ayer para saber la actitud que, respecto a la Agricultura canaria, observa nuestro diputado don Tomás Cruz. No queremos entrar en los comentarios que sugieren la carta del uno y el telegrama del otro. Lo importante es el futuro. ¿No podríamos ir preparando el porvenir?

Señores directivos de A. P. A., sacamos en las últimas elecciones un sólo diputado. ¿Sacaremos más en las próximas...?

Y si no sacamos más que uno, ¿no podría ser uno que en vez de tener en su programa "Religión, patria, familia, orden... y navieros", tuviera "Religión, patria, familia, orden... y agricultura"?

Creemos que éste tal vez llegaría al éxito. La vida de la agricultura es la vida de Canarias; y si no, preguntad al médico y al boticario, al comerciante y al industrial, al abogado y al obrero si a ellos ha llegado la crisis o no.

¿Y ENTRETANTO?...

Ya se ha visto por el telegrama del señor Casanueva que no corre riesgo el país por la concesión y venida del crédito. Ya se ha visto que si el crédito no está concedido, débese a maniobras inconfesables, pero descubiertas como la del diputado populista, como la del Comité Provincial de A. P. A., que lo menos que pudo haber hecho fue dilucidar este punto, dirigirse como acaba de hacerlo el presidente de la Asociación de Agricultores—al señor Casanueva y desautorizar desde la Prensa al diputado, para no ser cómplice de un engaño.

Ya puede el crédito figurar en el programa de un partido que quiera atraerse los votos de los agricultores.

Como insinuamos en nuestro anterior

comentario, casi no queremos—nos da lástima—mirar al pasado y rasgarlo con los puntos de la pluma, siempre imparcial y certera. Toda la razón estaba con nosotros, y sin embargo, se ha pretendido hacer ver que en nuestros razonamientos y demostraciones no había más que insidias e hipercritica. ¿Qué equivocación tan funesta y qué falta de sentido político!

Cuando preguntábamos: ¿Convocar una Asamblea para cuando todos estén de acuerdo pedir una solución?...

Unanimidad absoluta... ¿cuándo? Lo que equivaldría a contar con la unanimidad de votos, y eso... ¿dónde?

¿Para pedir el crédito? ¿Para ver si eso es o no conveniente? ¿Pero es que eso hay que discutirlo?...

¿Buscar una fórmula? ¿Pero es que la fórmula no estaba ya hecha y articulada?...

¿Qué es más grave: matar el crédito o matar el país ahogando toda esperanza de crédito?...

Cuando nosotros declamos con la mejor buena fe al Comité Provincial que era peligroso el camino emprendido y solidarizar con el gesto del diputado, hacerse responsable de que el país se arruine y no consiga sus soluciones, cumplamos sencillamente con nuestro deber, creyendo que el partido—para responder a su finalidad y engrandecerse—debe siempre estar al lado del país, o si se quiere, del grupo más numeroso e importante, que son los agricultores.

¿Que no se nos ha querido oír! Todavía es hora de rectificar o de corregir los pasos mal dados, si hay buena voluntad.

"Asunto crédito agrícola va por buen camino", dice el señor Casanueva. Ningún partido más indicado ni más obligado a defender la Agricultura que Acción Popular Agraria. ¿Por qué este partido no pide de una vez el crédito agrícola, indispensable para la defensa de nuestra agricultura, pues como decía ayer el señor Benítez de Lugo "es liberador y hace posible la unión sindical de los agricultores mediatizados"?...

En ello no puede haber inconveniente ni para el partido ni para el país. ¿En qué se perjudicarían uno y otro?

Como afirma el señor Casanueva, "no hay propósito alguno como el que atribuyen a los ministros de Hacienda y Agricultura". Lo raro sería que ministros que se dicen democratas, a un país que pide de crédito porque se hunde en la miseria, fueran a subirle las contribuciones.

Por otra parte, ¿es que el agricultor que necesita crédito ha de tener forzosamente que recurrir al exportador?...

Al partido de A. P., a su Comité Provincial que lo representa y dirige, y a sus Comités locales en especial, les brindamos la idea. Esudien el asunto, gestiónelo y verán cómo logrando el crédito los agricultores se unen solos y será posible seguir trabajando hasta salvar completamente nuestra economía. Y verán cómo al mismo tiempo se engrandecerá y robustecerá el partido.

LA CARIDAD BIEN ORDENADA...

Nuestras estadísticas de inmigración—dice el periódico "Acción"—acusar, casi a diario, la entrada de numerosos súbditos extranjeros, de las más diversas nacionalidades, que llegan a este país—por lo visto tierra de promisión—, para dedicarse a las más variadas profesiones y, principalmente, al ejercicio de las actividades comerciales e industriales. Muchos de ellos vienen a estas islas, en estado de verdadera indigencia, pero dedicados al negocio de la venta ambulante—lo vemos en la capital, e incluso en los más apartados rincones de la isla—, obtienen pingües ganancias que luego son, en muchas ocasiones, exportadas a los países de origen, y esto es lo lamentable. Que en Canarias, donde se está sintiendo, con alarmantes consecuencias, los rigores del paro obrero, se les reste a los hijos del país la posibilidad de un

Las plagas humanas

ENVIDIA

"No envidiéis la suerte o felicidad de vuestro prójimo".

(Para los niños y para algunos que ya no lo son.)

Si es un hombre de bien, es digno de su felicidad; debéis aplaudirla. Si es un malvado, no envidiar su gloria ni sus riquezas; su bienestar se desvanecerá como un sueño, se secará como un torrente. Además, lo que posee le ha costado muy caro; el sacrificio de su reposo y reputación y el menosprecio de su probidad y de su conciencia.

¿Pretenderéis comprar la felicidad a ese precio?

No envidiéis, pues, la felicidad de los malvados, ni os dejéis cegar por el brillo falso de la pasajera prosperidad del rico soberbio o del íatuo enriquecido. Ellos creen no participar de las miserias humanas, y engreídos en su "grandeza"—solo piensan en los gozos de la tierra. No dan, ni aún las migajas que caen de su mesa espiñada y delgada, a la mano hambrienta que les clama piedad.

Se ha dicho en estos bellos versos de Racine, toda la verdad y nobleza del hombre honrado menos favorecido de la fortuna que tantos canallas llenos de sus favores:

"El, guarda sin ningún remor-

lo que gana sin crimen y con-

scio; su fortuna es tan firme e im-

mutable como licita es y aún envidiable.

Los hijos de este viejo afortu-

ado reciben esta herencia sin cuida-

do, mientras los del acaso y del de-

lito, esos hombres crueles y precitos,

que los llantos continuos en sus

ojos, y los públicos males enriquecen,

de pronto despojados

de vanos esplendores: mal gana-

dos, no salen de la nada, ¡triste es-

trellat!

sino para volver a entrar en ella:

asi como torrentes,

cuyo lodo y corrientes

las fecundas campiñas predomi-

nan con el ímpetu fuerte que cam-

pan,

los que en breve formados

son aún más brevemente anon-

dados,

y en los campos encuentran los

abismos

que habían fabricado por sí mis-

mos."

Se puede, tal vez, imponer silen-

cio a la envidia con un tratamien-

to de honestidades y beneficios,

pero el envidioso vivirá tanto

como subsista el mérito que le hizo

nacer. Parece que la elevación de

los otros, abate al envidioso, que

los honores que aquellos reciben

son injurias para ellos. Sobre el

brillo de una limpia conciencia,

derraman todo el lodo posible

para obscurecerlo; él encuentra ta-

chas en lo que los demás admiran; disputa en público las cualidades loables que confiesa en secreto y si no otra cosa, por lo menos, enturbiará la pureza ajena con su clásica hipocresía, como si un tarro primorosamente labrado no pudiese contener veneno...

Cuando el célebre navegante, a que debemos el descubrimiento de América, anunciaba la existencia de un nuevo hemisferio, sostenían que no podía existir; y cuando lo descubrió, pretendieron que ya había existido siglos ha. Los que no contrastaban aquel audaz descubrimiento, procuraron atenuar su mérito, y lo diputaban fácil. Entonces Colón, propuso a sus envidiosos, para confundirlos, hacer mantenerse un huevo derecho sobre un plato. Ninguno lo pudo hacer y él casó la punta del huevo y ejecutó la prueba. "Eso era muy fácil", decían. "Pues, ¿cómo no lo habéis hecho?", replicó el descubridor.

Hubéis de procurar, amigos míos, obrar mejor que los que obran bien; esta es la más bella y gloriosa venganza contra los que pueden ser objeto de vuestros celos. La noble emulación es loable; la envidia vil no lo fue jamás. La primera es un sentimiento valeroso que fecunda el corazón y le inflama en el santo amor a los grandes ejemplos. La segunda es una pasión baja que deprime el espíritu y nos arruina moral y fisiológicamente.

La envidia es vergonzosa; se oculta cuidadosamente. Hay quien se envanece de sus pasiones, de sus excesos, de sus vicios; son tan ciegos que se coronan con su propia vergüenza. Pero la envidia es una pasión que jamás se atreven a confesar. Se avergüenzan de tenerla, porque, manifestándola, confiesan su inferioridad, y por eso la envidia hace honor al que es objeto de ella. Temístocles decía, "que no envidiaba la suerte de quien no hacía envidiosos".

Y sin embargo, no hay pasión que saiga a la superficie con más cruel espontaneidad. El semblante y los ojos la manifiestan. Exponen delante de un envidioso una dicha inesperada. Veréis como el infeliz vacila, sus ojos se turban, sus mejillas se ponen cárdenas, quiere hablar y babucea... La envidia es cruel con su pobre víctima. Ella misma es su suplicio. El talento, la reputación, la prosperidad, de los otros, son otros tantos gusanos que roen implacables al hombre envidioso y lo devorarán en secreto. Ella llega a ser, dentro de él, un veneno que le abrasa y comunica la amargura a toda su vida. El envidioso acaba por ser naturalmente triste a fuerza de afligirse por la alegría de los otros; hasta por esa alegría sana, inocente, sencilla que a veces se busca y se encuentra en los placeres más ingenuos y puros.

Cuanto que cuando el duque de Lauzún fué arrestado por orden de la Corte, encontró el secreto de di-

trangeras, no podemos menos que dejar a salvo los de aquellos, tantos, a quienes el país debe imperecedera gratitud por haberse solidizado con los nuestros y haber contribuido en parte principalísima a nuestro progreso.

El señor delegado de Trabajo también tiene en sus manos medios prohibitivos para que esos extranjeros, indocumentados, ejerzan libremente sus actividades. El decreto de 8 de Septiembre de 1932, dispone taxativamente que los súbditos extranjeros, para el ejercicio de aquellas actividades, deberán proveerse de la correspondiente "carta de identidad profesional", cuya posesión se declara obligatoria y será considerada como el título de legítima residencia en España. Y es más, no se consentirá que realicen ninguna clase de ventas en tanto no tengan en su poder el carnet de identidad, sin que les valga al efecto las solicitudes en que piden dicho carnet. Esto es lo legislado sobre el particular y debe cumplirse con el máximo rigor.

Para "Gaceta de Tenerife"

La Acción Católica, organismo de unión

Es antigua y conocidísima la máxima de que la unión hace la fuerza, pero desgraciadamente parece que los católicos no nos damos cuenta exacta ni de la realidad incuestionable de tal principio, ni de las consecuencias desastrosas que representa para nuestra causa, no poner en ejecución una regla que por ser de tanta eficacia, debemos practicar de un modo persistente en todos los tiempos y lugares.

Por lo dicho se comprende la imperiosa y urgente necesidad de buscar el adecuado organismo que nos una a todos los católicos para la mejor defensa de nuestras ideas, no sólo para difundir en la sociedad lo que estimamos salvador para todos, sino para defendernos del modo más eficaz y vigoroso, frente a los rudos y continuados ataques que se nos dirigen desde el campo contrario, ya directa, ya solapadamente.

No hay que crearlo, pues afortunadamente existe el organismo poderoso capaz de reunir a todos los católicos, aunque los subdivida en cuatro brazos, atendiendo a las diferencias de edad y sexo. La Acción Católica es la entidad a que aludimos y el extraordinario interés que muestra por ella S. S. Pío XI, prueba de un modo evidente que constituye el deber más inaplazable para todos los que tenemos la satisfacción de poseer la fe católica, alistarnos en las filas de esa organización, que llegará a ser verdaderamente formidable, si todos, cumpliendo con la más ineludible de las obligaciones, no rehusamos nuestro concurso a esta gran obra de recatolización de la sociedad.

Es muy respetable la diversidad de matices que en otros órdenes fuera del religioso, distinguen a unos católicos de otros. Criterios diferentes respecto a las formas de Gobierno, modos de apreciar la intervención del Estado en la socie-

dad, etc., etc., dan lugar a que en el orden puramente humano o en los intereses terrenales, aparezcan separados los que profesamos la misma doctrina religiosa. Pero esas diferencias no pueden prevalecer cuando son atacadas nuestras convicciones espiritualistas, pues al llegar ese instante, debemos unirnos todos en la defensa de lo que nos es común. Ahora bien, si esto es indudable, ni podemos esperar a que la unión se verifique cuando llega el ataque, ni a que se realice solamente en cada caso particular que las circunstancias lo exijan. No, la unión se impone con caracteres de permanencia y de prevención. De esta forma podrá prepararse mejor la defensa y será más factible la obra unificadora, cosas ambas muy difíciles si tenemos que esperar el hecho particular que las justifique. La unión de todos los católicos de España es obra de tal envergadura, que sería insensato pretender realizarla ni en un día, ni en un mes, ni en un año.

Y siendo esto así ¿cómo vamos a efectuar la unión cada vez que necesitamos anar nuestros esfuerzos para la defensa del ideal religioso? Por otra parte, los ataques son constantes y si aparentemente no son nuestras ideas blanco sobre el que diariamente ejercitan su puntería nuestros adversarios, en realidad laboran contra ella de un modo constante, aunque sea en la obscuridad y en las tenebrosidades

¿Para qué queremos los templos suntuosos, si mientras los levantamos, la Prensa atea aleja al pueblo de los templos?

¿Para qué fundamos las escuelas gratuitas, si por causa de la Prensa irreligiosa los niños que educamos en ellas, sólo sirven para nutrir las filas del socialismo?

de determinadas organizaciones opuestas a las nuestras.

Por consiguiente, es indispensable la unión; pero no para un caso aislado o concreto, sino para siempre y con la más decidida perseverancia. Como la Acción Católica realiza esa unión con los caracteres que hemos mencionado negarse a figurar en ella sería abjurar de la fe que se nos otorgó por el bautismo y que hemos prometido llevar sobre nuestras inteligencias y sobre nuestros corazones hasta el momento de la muerte, esperando que por la misericordia divina llegaremos a la felicidad eterna.

Aun dentro de la actividad puramente piadosa, son muchas las Congregaciones y Cofradías y si es cierto que son impulsadas por el mismo ideal y encaminadas en orden a la más elevada finalidad, se presentan bajo diversas advocaciones. Por ello es necesario unir a todos los que figuran en cada una de esas asociaciones, en una colectividad superior que no excluya a nadie que sienta las ideas católicas. Y lo que se dice de este orden es aplicable a la Enseñanza y Beneficencia de carácter católico.

Por lo expuesto, es lógico esperar que hasta en los más pequeños pueblos de las islas de Gomera, Hierro, Palma y Tenerife se convencerán todos los católicos de que la unión es obligatoria, dadas las circunstancias actuales. ¡Jóvenes de ambos sexos, hombres y mujeres que profesan la Doctrina católica, tenemos la firme seguridad de que la voz de S. S. Pío XI no sonará indiferente en vuestros oídos, y que todos, sin la menor vacilación, os incorporaréis a esta gran obra de resurgimiento cristiano, no dejando de inscribiros en las listas de la Acción Católica!

Luis ESTREMEIRA
Madrid, Julio de 1935.

Notas de la vida local

Ecología de sociedad

VIAJES
Hoy regresará de su viaje al Extranjero y la Península don Heliodoro Rodríguez López.

—El viernes próximo embarcarán para la Península las señoritas Amparo Medina García y Dolores Campos Manrubia.

—Ha regresado de la isla de La Palma la señorita Natividad Rodríguez García.

—De la Península regresará hoy nuestro distinguido amigo don Rafael González Vernetta.

—En compañía de su señora esposa ha regresado de San Sebastián a la Gomera don Juan Vidal.

—De la vecina isla llegaron, don Eulogio Tabares y don Anselmo Díaz Rodríguez.

—En el "Ciudad de Mahón" llegaron de San Sebastián de la Gomera, don B. García e hijo, don Francisco González y señora, don Mariano Torres, don Antonio Hernández y señora, don Luis Casasas e hijo, don Julio Fernández y hermano, doña Engracia Benítez, don J. Acosta, doña Pilar Díaz, don Juan Lima, don Angel Marín, doña Carmen Pérez, doña María Luz Lorenzo, don Juan Martín, don M. Hernández, don J. González, don Manuel Brito, don Carlos Martín, don Andrés Ceballos, don Antonio Delgado y señora, doña María García e hijas y don José Cabrera.

—En compañía de su familia ha regresado de La Palma, don Manuel Páez.

—De la Gomera llegaron ayer don Manuel Martín y don Cristóbal García y madre.

ENFERMOS

Ha experimentado bastante mejoría en la grave dolencia que le aquejaba, la distinguida señora doña Rosario Gurrea, viuda de Armendáriz.

—Se encuentra enferma en la villa de la Orotava, doña Consuelo Cúllen Díaz.

—A consecuencia del accidente automovilístico de que dimos cuenta en nuestro número de ayer, guarda cama, de algún cuidado, el joven maquinista de la Marina

vertirse con una araña a la que había domesticado. El animalito venía a comer a su mano y, cuando se lo mandaba, se volvía a su agujero donde tenía extendida su tela. Se puso gorda, rellena y constituía todo el placer del duque. Un día la mostró al gobernador de la ciudadela en donde estaba arrestado, y este la dejó caer en tierra con violencia aplastándola con una alegría maligna. El duque se irritó. Luego que salió de la prisión se quejó al Rey de la acción del gobernador, que calificó de bárbara. Juzgó el Monarca que un hombre capaz de envidiar a un prisionero semejante placer, debía ser indigno de su cargo y lo depuso.

Un Emperador chino castigó la envidia de una manera más sensible y más eficaz: cuatro letrados de gran talento, pero de humilde cuna, habían sido exaltados a elevados cargos en el Palacio Imperial. La envidia se armó de todas sus serpientes, calumnió de furor y todo Pekín se inundó de libelos escandalosos que llegaron hasta el mismo Emperador, el cual mandó hacer una investigación para castigar severamente a los autores. Consultó a uno de sus ministros sobre el género de suplicio con que convenría castigarlos. "Príncipe, le dijo el ministro, yo no conozco sino uno, pero es más terrible que las torturas y la misma muerte; este es hacerles testigos de la prosperidad de los que persiguen". Siguió el Emperador el consejo, y colmó de distinciones y regalos a

Mercante don José Vilches, al que deseamos una rápida mejoría.

BODAS

El viernes próximo contraerá matrimonio en La Laguna la apreciable señorita Herminia E. Rodríguez, con el joven don Antonio Torrubia Mateos.

—En breve contraerá matrimonio en esta capital con la bella señorita Cándida Martín Santaella, don Santiago Alonso Arévalo, apoderado en Tenerife de la Casa Santiago Cruz Gómez.

Farmacias de guardia

Hoy, miércoles, día 17 del actual mes, en esta capital estará de guardia, por la noche, la Farmacia de don Miguel Ángel Trujillo, instalada en la calle del Castillo número 34.

El Cordobés SAUZAL

Sociedad civil para alumbramiento de aguas subterráneas

En cumplimiento de lo preceptuado por el artículo 20 de los Estatutos sociales se cita a los señores partícipes de esta sociedad a Junta general ordinaria que tendrá lugar el domingo, 21 de los corrientes, a las tres de la tarde en la casa-habitación del señor presidente (situada en la carretera provincial), en este pueblo, con arreglo a la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior para su aprobación si procediere.

2.—Estudio de las cuentas anuales y discusión de las mismas a los efectos de su aprobación si así se estimare por la Junta general, constituida en comisión revisora de la contabilidad, según ordena el Reglamento social.

3.—Dar cuenta de los trabajos en la Galería de la Sociedad.

4.—Manifestaciones de la Presidencia y señores partícipes.

El Sauzal, 11 de Julio de 1935.—P. A. de la J. D. el secretario, Teodoro González.—V.º B.º El presidente, Manuel Fernández del Castillo.

los letrados. La envidia se irritó; exhaló nuevos furroses y el Príncipe concedió nuevos honores a los letrados. Viendo los envidiosos que en lugar de daño, cada uno de sus tiros era motivo para nuevos favores, guardaron un profundo silencio. Pronto tuvieron temor de que este silencio, mal interpretado, fuese favorable a los objetos de su saña y estimulase al Emperador a concederles aún más recompensas; y entonces decidieron hacer de sus rivales los más pomposos elogios.

Rousseau tenía razón al decir, hablando de la envidia:

"Cruel monstruo, enemigo con

de los tristes mortales y del día, que siempre de sí mismo ensan-

es eterno verdugo desgraciado, y viviendo en un triste abatido,

sólo toma aliento

de la hiel que le mata y envenena.

A mí me causa pena

ver sus ojos confusos y turbados, siempre de fuego obscuro muy

en vez de sangre, corre por sus

(si es que circulación tienen

un impío veneno

que le yela y abrasa el triste se-

no."

Vicente MERCADO

Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1935.

Comentarios a una Semana de la Buena Prensa

Ha terminado en la J. C. de La Laguna la Semana de la Buena Prensa.

En todos los discursos pronunciados durante ella se ha puesto de manifiesto y demostrado, una vez más, exponiendo los daños y beneficios que la Buena Prensa puede acarrear, según la dirección en que se la oriente, la necesidad de ayuda y la obligación en que se halla todo católico de prestar esa ayuda a la Buena Prensa.

Todos estos deseos los comparto, y hago esta aclaración por si alguien en el espacio de este artículo creyese ver, en lugar de la noble y leal idea que me ha obligado a escribirlo, una crítica sin fin práctico; es decir, criticar por criticar.

Y ya una vez expuesto esto para evitar suspicacias, exponamos los comentarios que este ciclo de conferencias nos sugiere.

En todos los discursos como más arriba decía, se ha expuesto, se ha recalado, la necesidad de ayuda que tiene y se debe a la Buena Prensa católica, máxime teniendo estas semanas como finalidad el infiltrar en las mentes de todos esta idea. Y cuando con frase cálida y vibrante los oradores exponían estos deseos, las manos de los oyentes se juntaban en aplauso clamoroso, aplausos que son la identificación del que escucha con el que habla; es decir, el público hace suyas esas ideas y con el aplauso, al mismo tiempo que el premio a su conferencia, como una exteriorización de su asentimiento, quiere dar al orador el entusiasmo para que no ceje en su lucha, y en su propaganda por la Buena Prensa y todo lo que signifique catolicismo.

Pues bien; años hace que estos actos se celebran, en todos ellos idéntico entusiasmo, pero... ¿de ese entusiasmo, que fin práctico ha conseguido la Buena Prensa? Y localizando la pregunta, ¿qué fin práctico ha conseguido GACETA DE TENERIFE?

No se me tilde de pesimista al leer mi contestación: poco o ninguno, esta es la verdad.

Se me arguirá que con estos actos se va preparando la opinión para que preste su ayuda al periódico católico, pero pregunto yo, ¿y si estamos cruzados de brazos, mientras esa opinión reacciona, y GACETA DE TENERIFE sucumbe, ¿qué hemos conseguido? ¿A qué periódico ayudaremos entonces? ¿Y quién se cuidará de mantener latente en la opinión esa idea si no tenemos periódico? Porque para nosotros el problema, antes que nacional es local, y no se me tache de precipitado al pedir a estos actos una consecuencia inmediata.

GACETA DE TENERIFE a pesar de todo sigue igual (en cuanto a la ayuda que los obligados a ello le prestamos, quiero decir), por eso antes que el entusiasmo se enfrie, es necesario que lo aprovechemos para extraerle el mayor beneficio posible.

No bastan los discursos, no bastan las bellas frases con más o menos fuego expresadas, no bastan los aplausos que rubriquen esas frases; todo esto está muy bien, esa labor de divulgación es muy loable; pero más que nada son necesarias realidades; que el periódico católico vea aumentar sus suscripciones, que se le apoye, que se le defiendan y que no se le critique; y aquí si que podemos decir, criticar por criticar. Por que al periódico católico se le critica sin necesidad, y lo que es peor por los mismos católicos, y si tiene faltas se le aumentan; si tiene virtudes,

permitásemela la frase, porque virtud es enfocar los asuntos con criterio cristiano, y ser denodado paladín de la verdad; pues si tiene virtudes, decía, no se tienen en cuenta.

Y esto no puede ser, pues como decía una de las señoritas conferenciantes, "no hay cosa que tanto desanime al periodista como la crítica malévola". Esta es la verdad, ¿qué se consigue con criticar de todo y de todos, a lo mejor sin saber de nada?, como decía el señor García Castro en su conferencia.

Una vez expuestas estas consideraciones, ¿podemos esperar al año que viene, para nuevamente dedicar al periódico católico las más cálidas frases y subrayarlas aplaudiéndolas, y al anticatólico los más furiosos epítetos, para continuar, a pesar de todo, favoreciendo a este y dejando morir de inanición a aquel?

Esto no; esto no puede ser; es necesario sacudir nuestra pasividad, es necesario moverse, hacer algo; que cada uno se convierta en propagandista del periódico católico, es decir, de GACETA DE TENERIFE. Que se organicen en cada pueblo, en cada ciudad, comisiones que se preocupen de hacer suscriptores a GACETA DE TENERIFE, y además de esto, crearle el ambiente necesario para que pueda vivir plétórico de fuerzas, y que pueda seguir siendo el campeón decidido y esforzado que en todo momento defienda y propague los principios básicos de nuestra fe.

Y aquí pongo punto final; que cada uno, de acuerdo con su conciencia y sus disponibilidades, aporte su grano de arena para construir el edificio de una Buena Prensa, católica y fuerte.

L. ARBELO PADRON

La Laguna, Julio de 1935.

De Hacienda

Libramientos para hoy

Hoy, miércoles, estarán puestos al cobro en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

D. Juan Fernández Oliva	18.20'30
" Pedro Toledo	100'00
" Joaquín Esteban	180'00
" Justo Hernández	240'00
Sr. Presidente de la Audiencia	807'80
Distribuidora Industrial	829'10

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO, PAGANDOLES SUELDO FIJO, SE NECESITAN. INFORMARAN EN ESTA ADMINISTRACION

AHORRO

- LIBRETAS DE AHORRO ---
- CUENTAS DE AHORRO ---
- AHORRO INFANTIL ---
- AHORRO A PLAZO FIJO ---
- HUCHAS. — TRANSFERENCIAS
- ¿NO TIENE V. LIBRETA DE AHORRO? PIDALA HOY MISMO MEDIANTE UNA EMPOSICION DE

UNA PESETA

EN LAS OFICINAS DE LA

Caja General de Ahorros y Monte de Piedad

SANTA CRUZ DE TENERIFE
PEREZ GALDOS, 9

LA LAGUNA
PLAZA DE LA CATEDRAL, 1

OROTAVA
INOCENCIO GARCIA FEO, 6

GULMAR
PLAZA DE LA IGLESIA, 7

Sección religiosa

SANTORAL

Santos de hoy.—Alejo, cf.; Jacinto, Generoso, Teodoro, Esperato, Narzal, Citino, Veturio, Félix, Acitani, Letancio, Jenara, Generosa, Vestina, Donata y Segunda, mrs.; León IV, Papa; Ennodio y Teodosio, obs. y Marcelina, vg.

Santos de mañana.—Federico, Sinforosa, Crescente, Juliano, Nemesio, Primitivo, Justino, Estaceteo, Eugenio, Gunderia, Emiliano y Marina, mrs.; Materno, Filastro, Arnulfo, Bruno y Rufio, obs.; y Camilo de Lellis, fundador.

CULTOS

Parroquia de Nuestra Señora de la Concepción

Jueves 18.—Misa rezada a las seis y media, por don Cristóbal Beautell, que en paz descanse.

Misa rezada a las siete y media.

Misa cantada a las ocho, por doña Carmen González, que en paz descanse.

Misa gregoriana a las ocho y

media, por doña Juana Pallasar, que en paz descanse.

A las seis y media de la tarde, Santo Rosario y lectura espiritual. Iglesia del Pilar

Jueves 18.—Misas a las seis, siete y ocho.

Por la tarde, a las siete, Hora Santa, lectura espiritual, Visita al Santísimo, Rosario y Bendición con el Santísimo Sacramento.

Capilla de la Venerable Orden Tercera

Jueves 18.—Jueves Eucarístico. Misa a las seis y media.

Misa a las siete y media, de los Jueves Eucarísticos, acompañada al armonium y cántico de motetes sagrados.

Después de la Misa, solemnes actos de reparación ante Jesús sacramentado, expuesto.

A las seis y media de la tarde, Hora Santa. Los juvencos hacen la guardia al Rey de los siglos en su real Trono manifiesto.

Cánticos, rezos, meditaciones, afectos y oraciones ocupan, por completo, los minutos de esta Hora divina.

Instrucción Pública

El Concurso de traslado

El Director general de Primera Enseñanza manifestó a los periodistas que tenía sobre la Mesa el proyecto de orden convocando el Concurso general de traslado. Parece que en la próxima semana se publicará, o por lo menos se tendrá preparado para darlo en cuanto termine la colocación de los cursillistas del 33, y todas las escuelas que queden se anuncian también para su provisión.

El Concurso no será tan numeroso como el anterior; además, las vacantes de interés serán muy pocas, pues entre el reingreso, el turno de consortes y las oposiciones restringidas han sido segregadas lamayor parte.

Parece ser que se quiere imponer un pequeño desembolso a los que deseen solicitar, para de este modo reunir una cantidad con que gratificar a los funcionarios de Secciones y del Ministerio que intervengan en el Concurso, como un trabajo extraordinario.

Las preferencias es de suponer que sean las mismas que en Concursos anteriores: expediente sin nota desfavorable, mayor tiempo en la Escuela desde la cual se solicita y, por último, mejor número en el Escalafón.

Por un poco de espíritu de tradición en las autoridades, tenemos la impresión de que conservan las series.

Direcciones de graduadas

Se elevan a definitivos los nombramientos provisionales de directores de graduadas publicados por la "Gaceta" del 22 del pasado.

considerándose a los interesados como posesionados de sus respectivos, para toda clase de efectos, excepción hecha de los económicos, con fecha 3 del corriente, quedando autorizados los interesados para posesionarse de hecho dentro del plazo reglamentario de treinta días y dentro de él los que lo efectúan a partir del día 16 de los corrientes en adelante, en atención a la época de vacaciones. Lo podrán efectuar en las Secciones Administrativas de Primera Enseñanza de las provincias en que se encuentren residiendo.

Los vicedirectores de escuelas Normales

Se dispone que el cargo de vicedirector de estas Escuelas confiere a los que lo ostentan una categoría superior a la del resto de los profesores correspondiéndoles, por tanto, presidir todos aquellos actos académicos en que tomen parte, no reconociéndose, naturalmente, derechos superiores en este aspecto más que al director del Centro.

SE COFECCIONAN

trajes de señora y niños; especialidad en camisas para caballero.

Santa Rosalia, 73, 2.º piso,

2.ª puerta

Peluquería Moderna para Señoras

SERVICIO ESMERADISIMO. HIGIENE Y CONFORT

Ondulación Permanente

LA CASA DE MAYOR CONFIANZA Y GARANTIA PARA LAS SEÑORAS

Corte de pelo. Manicura. Depilación. Tintes. Decoloración. Masaje y limpieza del cutis. Marcado de ondas. (Mis en plaza)

CRUZ VERDE, 3 y 10. PRINCIPAL. TELEFONO 78.

Luis Fernández González

MEDICO

Enfermedades de la mujer y partos

Consulta diaria de 9 a 12

Fermín Galán, 70

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA

Añaterve Rufino Perera

Cobro en general. - Administración de fincas rústicas y urbanas

Fermín Galán núm. 1 (alto Café Suizo). Teléfono 62.

Unico que garantiza las entregas el día primero de cada mes, cóbrese o no



Sección cinematográfica

Postales

La imaginación se siente por día denegada en sus fueros de reinado. Nuestra idiosincrasia na evolucionado en vertiginoso aterrizaje hacia lo real.

No nos satisfacen ya los subjetivismos pálidos y enfermizos, después de gastar los recios brochazos que en escalofriante colorido fuerzan la atención diáfanamente, desviándola de nuestros particulares intereses.

Nadie es capaz de hacer sentir la violencia, serenidad, ironía, crudeza, etc., etc., que encuadran los hechos que diaria y abundantemente nos sirve la "gaceta".

Y, hasta esta misma ha evolucionado hacia la máxima dosificación de emotividad y de concentración. Las páginas gráficas se imponen; el reportaje gráfico se convierte en imprescindible e importantísimo factor del periódico...

La realidad nos alimenta con emociones más fuertes que las que nos puede proporcionar una imaginación por muy desviada y calenturienta que sea; y la imagen, impresiona nuestros sentidos con más fidelidad que el artículo; nos convierte en testigos presenciales.

Si a esta fotografía se le proporciona el elemento que la empuja ante la realidad, el movimiento, habremos triunfado sobre esta misma realidad, sujetándola plenamente a nosotros.

El Noticiero cinematográfico, el Documental cinematográfico, son trozos de vida con sus alegrías y tristezas, con sus perfecciones y también con sus queridos defectillos.

¿Cómo es posible que en Santa Cruz nos los racionen tan avaramente?...

¿QUE CREES QUE TE DA UN EMPRESARIO A CAMBIO DE TUS DOS PESETAS?...

POCAS VECES... TE FAVORECE CON UNA ENORME FORTUNA...

MUCHAS MAS... NO PODRIA

PAGARTE EL DAÑO QUE TE HACE...

LA MAYORIA DE ELLAS... ANIQUILA TU SENTIDO COMUN Y NUTRE TU IDIOTISMO...

SI EL CINE INFLUYE TANTO EN TUS HIJOS... ¿NO CREES QUE TENDRAN DERECHO A QUE TUS SENTIMIENTOS Y MANERA DE SER INFLUYAN ALGO SOBRE EL CINE?...

De nuestro corresponsal imaginario

Desde que Marlene Dietrich y Joseph von Sternberg decidieron no volver a trabajar juntos, el público ha mostrado gran curiosidad por conocer quién sería el director de la inquietante rubia.

Parece decidido que, de aquí en adelante, Marlene no tendrá siempre el mismo director, sino que para cada una de sus películas se asignará uno diferente, siempre de entre los de primera clase.

La próxima película de Marlene será "The Pearl Necklace" ("El collar de perlas"), y la dirigirá Frank Borzage, que fué laureado por la Academia por la dirección de "Bad Girl".

"The Pearl Necklace" se filmará bajo la inmediata y personal supervisión de Ernst Lubstsch.

La segunda película de Marlene será dirigida por Lewis Milestone, dos veces laureado por la Academia por la dirección de "Two Arabian Nights" y "All Quiet on the Western Front".

A propósito de Marlene. Cuando casi todo el mundo creía que ya se había olvidado de la moda que estableció hace unos años y que tanto dió que hablar, el otro día afirmaba con la mayor convicción:

"Me encanta estar otra vez en Hollywood, porque ahora puedo volver a llevar pantalones"; ¡Menos mal que no dijo "a llevar los pantalones!"

"Arroró", en el Guimerá

Grandioso triunfo de nuestro paisano el joven compositor Juan Alvarez

Formidable actuación de la eminente soprano Carmen Floria

Hace unos meses, cuando se estrenó en esta capital "Carnavalada", dije, entre otras cosas, que este joven compositor no era una promesa, sino una realidad. Hoy al escuchar su "Arroró", no puedo menos de corroborar mi aserto, y añadir que Juanito Alvarez, no es solamente un valor positivo dentro del Arte, sino "un verdadero genio musical".

Algunos me tacharán de exagerado, y a esos debo decirles que el intermedio y el tercer acto, son suficientes para dar el título de "Genio" a cualquier maestro compositor.

No voy a criticar la obra. Plumas muchísimo más competentes que la mía lo han hecho, y todos, todos sin excepción, han convenido en que la obra es maravillosa.

Con un estilo depurado y con una instrumentación modernista, tan bella como difícil, nuestro joven maestro, hizo sentir al público las delicias del verdadero arte musical.

El tercer acto, a mi juicio el mejor de la obra, es una verdadera joya. Parece que en él, Juanito Alvarez recopiló toda la inspiración de los clásicos y la unió a la armonización e instrumentación de los contemporáneos. ¡Bravo, Juanito! Así se hace arte.

La interpretación puede calificarse de intachable, a pesar de la precipitación con que se ha montado la obra.

Carmen Floria, la formidable cantante e insigne actriz, acclamada por los públicos del Mundo entero, hace una verdadera creación en el papel de protagonista. Con su hermosísima voz, su perfecta dicción y su notable cuadratura musical, puso cátedra de canto.

De un temperamento verdaderamente pasional, puso en la interpretación de la obra (a la que tiene gran cariño), toda su alma de artista, logrando subyugar al público, que la aclamó repetidas veces.

También para Esperanza Arqueiro hubo ruidosas ovaciones. A esta joven artista, por sus extraordinarias condiciones, esperan días de triunfo, máxime si pone en la interpretación de las obras, el cariño que puso el sábado en "Arroró".

Mariánela González, muy penetrada con su cometido, hizo a la perfección el reducido papel que le tocó en el reparto. No desentonó en ningún momento y mereció el aplauso unánime del público, del maestro y de sus compañeros de interpretación.

Eloy Parra (tenor), Francisco Lecuona, (barítono), y Manuel Gas (bajo), estuvieron verdaderamente colosales. Creo que este elogio sería suficiente si no quisiera destacar la labor de nuestro paisano Paquito Lecuona, que en todo momento estuvo a la altura del plantel de artistas profesionales que con él colaboraron. Ha ganado en voz, y, como tiene temperamento, hizo a las mil maravillas el difícil papel que le encomendaron. El público le tributó tan grandes como merecidas ovaciones.

Los demás, partiquinos y coros, muy bien, que ya es bastante para haberlo hecho en tan poco tiempo.

La orquesta, magistralmente dirigida por el autor, estuvo a la altura de las circunstancias. El intermedio fué muy bien interpretado, destacando la labor del excelente violoncellista Angel Mañero.

El público... Para este guardo un comentario que haré en días próximos.

Mi felicitación para todos, y muy sincera y especialmente para el gran compositor Juanito Alvarez, orgullo de Tenerife y de España entera.

MIXICA

TEATROS Y CINES

EN ESTA CAPITAL Teatro Guimerá

A las nueve y media de la noche, representación de la ópera "Arroró", grandioso éxito del compositor tinerfeño Juan Alvarez Garcia.

Comenzará el espectáculo con la romanza del primer acto de la ópera "Traviata" por la eminente tiple Carmen Floria, y la romanza "La Calumnia", de "El Barbero de Sevilla", por Manuel Gas.

Parque Recreativo A las seis y media de la tarde y a las diez y cuarto de la noche, la película "Luisiana".

A las ocho y media, la película "A la brava".

Cinema Victoria A las 8 y 20 y a las 10 y 20 de la noche, el dibujo animado "Lobos a la puerta", y la gran superproducción "Rosas del Sur".

Cine La Paz A las ocho y a las diez de la noche, la película "Bellezas a la venta".

Cine Tenerife (Plaza de Toros) A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora "El idolo de las mujeres".

Cine Toscal A las ocho y a las diez de la noche, la película sonora, en español, "Compañeros de juego".

Cine San Sebastián A las ocho y a las diez de la noche, la película "El crucero "Emden".

EN LA LAGUNA

Parque Victoria A las seis y media de la tarde y a las 9'45 de la noche, un interesante Compendio, y estreno de la superproducción "Lilió, corazón de apache".

SELLOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR PERFECCION Y ECONOMIA

Observatorio municipal

EL TIEMPO. Día 16 de Julio Temperatura máxima, 27'9. Temperatura mínima, 19'1. Humedad relativa media, 59 centésimas.

Dirección dominante del viento, E. Recorrido del viento durante las últimas 24 horas, 218 kilómetros. Agua evaporada durante las últimas 24 horas, 8'1 milímetros. Precipitación acuosa, 0'0 milímetros.

Estado general del cielo, despejado. Estado general del mar, rizado. El jefe del Observatorio, Miguel Botella.

Excursión al Monte de Las Mercedes

Como hemos venido anunciando el próximo domingo, día 21 del presente mes, se organiza una excursión al monte de Las Mercedes, acompañando a ésta los destacados elementos de la Agrupación "Los Once Amigos". En el monte se organizará un gran baile, ejecutado por dicha agrupación.

Las personas que deseen asistir pueden recoger las tarjetas en el kiosco "El Parlamento", situado en la Alameda de la Libertad; y en la sociedad del Club Iberia F. C., en la calle Tribulaciones.

LA DIRECTIVA

Francisco Suárez Hernández MEDICO

Especialista en enfermedades de los riñones y de las vías urinarias. CONSULTA: Lunes, miércoles y viernes, de 10 a 12; martes, jueves y sábados, de 3 a 5. Fe min Galán, 43, principal Teléfono 7-3-1

MUCHACHOS, para trabajos sencillos, se necesitan en la Imprenta Católica.

LEA USTED GACETA DE TENERIFE

NOTICIAS

"La Novela Azul" ha editado "El capitán Coquelicot", por Pouson du Terrail, a precio corriente de una peseta. De venta en la Librería y Tipografía Católica.— San Francisco, 7.

BUENA OCASION.—Se venden 4 palmeras reales con sus correspondientes macetones de cemento, muy propias para los patios y jardines, a precios muy económicos. Darán razón, San Lucas 35

SE VENDEN periódicos extranjeros en Ruiz de Padrón, número 5

SE HAN RECIBIDO NUEVAMENTE LOS EJEMPLARES DE:

Manuales STVDIVM de cultura Religiosa.—Es preciso divulgar esas adquisiciones científicas; es necesario hacerlas llegar al gran público que tiene hambre de verdad y que falta de preparación, tiempo y dinero, no puede leer las obras magistrales o las revistas científicas escritas además en su mayor parte en idioma extranjero; es imprescindible retutar los errores de hoy y desenmascarar el equívoco, con que a veces se disfraza cierta erudición de prandería.

He aquí el fin de la colección de Manuales STVDIVM de Cultura Religiosa, que inauguramos con el favor de Dios en este año de 1935; ofrecer a los lectores de habla española información clara, noble verídica acerca de los temas que más despertán la atención y agitan las conciencias a la hora precisa en que estamos viviendo.

Constituyen la primera serie: "¿El Catolicismo en crisis?", por el Dr. Rafael García G. de Castro, Lectoral de Granada.

"Apostado de los segures: lecciones de Acción Católica", por el Dr. Eugenio Bellia.

Precio: Cada tomo de unas 200 páginas de 1.25 por 190 mm., cubierta a dos tintas, pesetas, 3'00. Puede adquirirlas en la Librería Católica, San Francisco 7.

Se admiten suscripciones de las series completas al precio de 2'50.

La Revista "Cinegramas" ha iniciado un gran Concurso de rostros fotogénicos, para seleccionar las bellezas cinematográficas y los talentos artísticos que permanecen en el anonimato por falta de facilidades para darse a conocer.

Como aliciente, publica los retratos de los concursantes y les ofrece 4 mil pesetas en premios en metálico y numerosísimos regalos de las principales firmas cinematográficas que patrocinan este Concurso.

ENVIANDOME CINCO PESETAS por giro postal o contra reembolso, le enviaré un surtido de 12 paquetes de semillas de flores para sembrar en esta temporada: Dalias, Arisantemos, Pensamientos, Petunia, Aielis, Guisantes: de olor, Zinias, Miosotis, Vervenas, Tosmos, Reina Margarita, Lirios...

Gran surtido de semillas de ortalizas de germinación garantizada.

Pedidos Almacenes, Alfonso Torcal, Herradores 74, La Laguna de Tenerife.

GACETA DE TENERIFE se vende en los estancos Ruiz de Padrón 5; viuda de Manzano, calle de la Rosa, 3; en San Francisco, esquina a Tigre; y en la Rambla XI de Febrero, al lado de la Farmacia de doña Matilde Guanche.

PAPEL PARA MACETAS.—Azul Prusia, azul eléctrico, celeste, violeta oscuro y violeta claro.—Amarillo fuerte y amarillo pálido.—Verde oscuro y verde claro.—Rosa fuerte y rosa pálido.—Encarnado.

En la Librería Católica se han recibido todos estos colores en rollos de tres metros.

La Dirección General de Seguridad comunica telegráficamente al gobernador civil haberse prohibido la exhibición de la película "Agente británico" en todo el territorio nacional.

Eduardo Herrera Hernández Pérez de Rozas, 6 Representante general de importantes fábricas nacionales y extranjeras; maquinarias para todas las industrias y agricultura, aparatos médicos, grupos marinos Centrales eléctricas, elevaciones de aguas, maquinarias para confiterías, chocolates, panaderías, sopas y pastas alimenticias, ascensores,

montacargas, montaplatos, puertas de hierro, cristalerías, etc., etc., construcciones hidráulicas, pavimentos de firmes especiales y puentes.

Las mejores referencias y precios, no dejen de pasarnos sus consultas, ahorrarán disgustos y dinero; nuestras referencias serán sus mejores consejeros.

Personal técnico en todos los ramos para asesorar a nuestros clientes. El representante es técnico en Mecánica y Electricidad.

Para hoy, miércoles, día 17, ha sido convocado de nuevo el Pleno del Ayuntamiento de esta capital, a sesión extraordinaria, para dar cuenta del expediente sobre permuta de un solar propiedad del Municipio, sito en la Rambla XI de Febrero, por otro enclavado en la calle de la Noria y afectado por reformas urbanas.

SE VENDEN, por traslado, un dormitorio nuevo y económico, un gramófono "Columbia", un coche-cito para niño y otros enseres. Razón, República, 27. Realejo Alto.

"A B C" "Blanco y Negro" "Campeón" "El Debate" "El Siglo Futuro" "Esto" "Gracia y Justicia" "Ya" "Jeromin" "Lecturas para todos" "La Hormiga de O.o"

Se venden en la Librería y Tipografía Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

SE ALQUILA un espléndido piso principal con todas las comodidades que se puedan exigir en una vivienda moderna, con todos sus servicios completos, con seis dormitorios, cuarto de baño a la moderna, etc., etc. Precio verdaderamente económico por tratarse de un piso céntrico.

Para más informes: Norberto Morales Rufino, Igualdad número 1. Teléfono 8-7-4.

REVISTAS DE MEXICO.—"Sucesos para todos", semanario de actualidad. "Amenidades", Revista completa; aparece mensualmente. "Ases y Estrellas", Revista mensual de cine. "La Familia", Revista de hogar; sale todos los meses. "Misterio", otra Revista mensual de asunto policiaco, lleno de emoción, intriga, etc. "Paquin", semanario infantil.

De venta, en Librería y Tipografía Católica, San Francisco 7.

LOS RELOJES "Junghans" son los mejores. En esta capital los encuentra usted en Capitán Galán número 69.

CON POCOS GASTOS, se vende barato. En la Joyería Bazar el Sol, calles del Dr. Allart y Nicolás Estévez, 14 y 18.

INGRESO EN LAS ACADEMIAS MILITARES Preparación completa para la convocatoria de Noviembre, por oficiales del Ejército. Informes: Rambla XI de Febrero, 59, bajo (esquina a Numancia).

Según nos participa el inspector Costero del Instituto Social de la Marina en Canarias, han sido concedidas, por dicho Instituto, una subvención de cincuenta pesetas mensuales, para su local-escuela, al Pósito Marítimo-terrestre del Barrio de San Andrés de esta capital; y otra subvención, de sesenta pesetas mensuales, con el mismo fin, al Pósito de pescadores de Santiago en la isla de la Gomera.

También han recibido, por la

intervención de dicho Instituto, bibliotecas escolares, del Patronato de las Misiones Pedagógicas, los Pósitos de San Juan, Santiago de la Gomera y San Andrés en esta provincia, y los de Corralejos y Gran Tarajal, de la isla de Fuerteventura, en la provincia de Las Palmas.

Esas bibliotecas las forman más de cien volúmenes escogidos y de autores selectos.

SEÑORAS: Los figurines de vestidos de calle y casa como "Elite", "La mode de Paris", "La Femme elegante", "Preferentes, Modes, et Travaux", "La Toilettes Moderne", "Excella", etc.; los de ropa interior como "La Lingerie parisienne", "La Lingerie favorite"; los de labores como "Avec de la laine", "Les jolis ouvrages", "Dibujos", etc., etc., puede adquirirlos en la Librería Católica, San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

El trasatlántico "Magallanes" se espera en Las Palmas, procedente de Barcelona y Cádiz, el día 29 del actual, con destino a Puerto Rico, Venezuela y Colombia.

AUTOMOVIL CERRADO, 4 plazas, en magníficas condiciones, muy económico, se vende. Informar, de 2 a 8 de la noche, en la Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Don Antonio Vandewalle Pinto, presidente de la Sociedad Cooperativa de Producción de Tenerife, presenta planos de tendido de alcantarillado en las calles transversales a la Rambla XI de Febrero (prolongación), en terrenos de dicha Cooperativa, para que pueda acoplarse a la red general en el tendido que se efectúa en la citada prolongación de la Rambla XI de Febrero.

SE ALQUILA un piso con vista a la bahía en 250 pesetas, calle García Hernández, 14. Para informes don Nicolás Dehesa, teléfono 471, o don Alfonso Dehesa, teléfono 169.

MAQUINA SINGER, completamente nueva. Se vende. Calle Jesús Nazareno, 31. Razón, de doce a dos de la tarde.

Ha sido nombrado presidente de la Junta de Obras de los Puertos de la Luz y de Las Palmas, don Juan Bordes Claverie.

LIBROS RECIBIDOS.—"Centenario del Tradicionalismo Español", por Juan María Roma Comamala; "Cartas a un exéptico en materias de forma de Gobierno", por Pemán; "Una española se casa en Roma", por el Caballero Audaz; "Rojo y Gualda", por Ricardo de León.

Y las últimas conferencias de 1935 del Padre Laburu "Jesucristo y el matrimonio".

Todas estas obras se sirven en Librería Moderna, Tomás Zerolo, 4 de Juan Toste González, Orotava.

Los cuadros premiados, que como obsequio a sus favorecedores ha ofrecido la iglesia del Pilar, son los siguientes:

Cuadro de la Virgen del Carmen, número 187; cuadro del B. P. A. M. Claret, 835; los dos cuadros de la Cena, 517 y 618.

CURSILLOS DE MATEMATICAS Y DIBUJO GEOMETRICO, para los exámenes de Septiembre por profesores especializados. — Para obtener el máximo aprovechamiento se limita a seis el número de alumnos de cada clase. También se admitirán en clase particular. Resultados brillantes.

Informará don Rafael Tabares, Librería Curbelo.—La Laguna.

En Santa Cruz: Rambla XI de Febrero, 59, bajo.

Oscar García García

Abogado-Procurador

Se encarga de toda clase de gestiones en las oficinas públicas, representación ante los Tribunales y de todo lo relacionado con la profesión.

Despacho: Valentín Sanz, 2, entresuelo

Teléfono 17.

Información Telegráfica de

DE MADRID

Consejo de ministros en la Presidencia

Madrid, 16 17'50.—A la una terminó el Consejo de ministros celebrado en la Presidencia.

El señor Lucía dió a los periodistas la referencia verbal de los asuntos tratados.

Comienza diciendo:

El ministro de Estado expuso la situación internacional en su aspecto político.

El ministro de Industria se refirió a la política en su aspecto comercial.

El señor Chapaprieta expuso ampliamente la situación económica.

Luego se ocupó el Consejo del despacho ordinario; y después hemos hablado de la labor parlamentaria que queda por desarrollar.

Se acordó que el señor Portela se entrevistase con el presidente de las Cortes para indicarle que señale el día en que se discutirá el dictamen de la Comisión sobre la acusación contra los señores Azaña y Casares Quiroga.

—Saben ustedes—añadió el señor Lucía—que para discutir dicho dictamen debe mediar un plazo de tres días entre el anuncio y la discusión.

Interrogado el ministro de Comunicaciones sobre el propósito del Gobierno de cerrar las Cortes, manifestó que se verificará una vez discutidos los proyectos de ley pendientes y el asunto de Azaña.

Terminó diciendo a los informadores el señor Lucía, que cree que la semana próxima comenzarán las vacaciones parlamentarias.

LERROUX NI'GA UNOS RUMORES

El señor Lerroux fué interroga-

do por los informadores acerca de los rumores existentes que circulan relativos a la dimisión del subsecretario de la Presidencia, a lo cual contestó que carecen de fundamento.

NOTA OFICIOSA DEL CONSEJO

GUERRA.—Se aprobaron decretos proponiendo la concesión de la Medalla de Sufrimientos al capitán de Aviación don Fernando Villalva y a don Martín Seigas.

INSTRUCCION PUBLICA.—Decreto creando en Ceuta una Escuela Normal del Magisterio.

Otro decreto modificando el párrafo segundo del artículo primero de la ley de 8 de Julio de 1898.

PRESIDENCIA.—Se aprobó un decreto autorizando la convocatoria de oposiciones para tres plazas de oficiales letrados del Consejo de ministros y tres de aspirantes sin sueldo.

GOBERNACION.—Decreto reintegrando al Cuerpo de Vigilancia al agente Julián Alcázar.

INDUSTRIA.—Aprobóse un decreto por el cual se suprimen los gravámenes en la exportación de materias tartáricas.

Se aprobó otro decreto autorizando la importación de materiales de construcción con destino a ser empleados en tres cañoneros para el Gobierno mejicano.

JUSTICIA.—Decreto nombrando fiscales y promulgando la ley de inmovilidad de jueces.

Otro decreto modificando la ley de vagos y maleantes; y otro autorizando al Obispo de Cádiz la enajenación de fincas.

Sesión de Cortes

Continúa discutiéndose la ley de restricciones

Se aprueba el dictamen suspendiendo las elecciones del Tribunal de Garantías

Madrid, 16 21'40.—A las cuatro y cuarto comenzó la sesión de Cortes. Preside el señor Alba. En el banco azul se encuentran los ministros de Marina, Trabajo y Comunicaciones.

En los escaños solo se cuentan 15 diputados.

Se aprueba el acta anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
Se dedica la primera parte de la sesión a ruegos y preguntas.

El diputado señor Artajo hace preguntas al ministro de Trabajo relacionadas con el descanso dominical relativo a los conductores de automóviles de servicio particular.

El señor Salmón promete enterarse de las vulneraciones de la ley del descanso dominical y dice que hará que se abonen las horas extraordinarias.

El señor Viguiri cree que el Estado debe velar por el cumplimiento de dicha ley de descanso dominical.

SOBRE COMUNICACIONES

El señor Moreno Quesada formula un ruego al ministro de Comunicaciones, quejándose de la forma en que prestan servicio los repartidores de Telégrafos.

Pide que se aumente el personal en el mencionado Cuerpo y que se supriman las horas extraordinarias, que han importado al año más de dos millones de pesetas.

Termina proponiendo que sean creadas 400 plazas.

El ministro de Comunicaciones, señor Lucía, le contesta. Dice que estudia los gastos que originan las horas extraordinarias y también el proyecto para la creación de plazas, pero que por ahora no puede tomarse en cuenta tales mejoras.

Termina agradeciendo la colaboración del señor Moreno Quesada.

LA SUSPENSIÓN DE LAS ELECCIONES DE VOCALES DEL TRIBUNAL DE GARANTÍAS

A continuación comienza a discutirse el dictamen, por el cual se suspenden las elecciones de vocales del Tribunal de Garantías constitucionales.

Interviene el señor Recasens, defendiendo un voto.

El señor Portela dice que los cargos del Tribunal de Garantías tienen que durar cuatro años.

El señor Armasa, por la Comisión, rechaza el voto del señor Recasens, porque en él se propone que los concejales suspensos sean rehabilitados para poder participar en la elección.

El señor Salvador opina que las elecciones, aunque se celebren para la primera renovación, han de ser a los dos años.

Interviene nuevamente el señor Portela, quien dice que el Gobierno no tiene inconveniente en que se celebren las elecciones para elegir los vocales del Tribunal de Garantías hasta que no se celebren las elecciones municipales.

Interviene, de nuevo, por la Comisión, el señor Armasa, que combate el voto particular que se discute del señor Salvador.

Interviene el señor Maura (don Honorio), quien se lamenta de que en el estudio de este asunto haya habido falta de seriedad en la Comisión.

También se lamenta de que no hayan podido celebrarse las elecciones municipales, atribuyéndolo a que los Ayuntamientos no están capacitados para ello.

El diputado señor Molevo interviene, diciendo que el señor Martínez Barrios también suspendió Ayuntamientos.

Se pone a votación el voto del señor Salvador, siendo rechazado por 99 votos contra 12.

El dictamen queda aprobado.

SE REANUDA LA DISCUSION SOBRE EL PROYECTO DE LEY DE RESTRICCIONES

Secundariamente se reanuda la discusión del proyecto de ley sobre restricciones.

El señor Villanueva, radical, que quedó en el uso de la palabra en la sesión anterior, termina de consi-

mir un turno en contra de la totalidad.

Interviene el señor Santaló. Se muestra partidario de llegar al sueldo máximo en los Ministerios, a fin de evitar las dietas y los sobresueldos, reformándose el estatuto de clases pasivas.

Califica el proyecto de inoportuno, de innecesario, perturbador y sospechoso; que carece además—dice—de ambiente, sobre lo cual se extiende en consideraciones.

Le contesta el ministro de Hacienda, señor Chapaprieta, quien dice que, al juzgar el proyecto, hay que tener presente la situación en que se hallaba el Gobierno al presentarse a la Cámara.

Añade que su política se encamina a gastar en burocracia sólo lo necesario.

Se ha hecho el presupuesto—dice—para legalizar la situación.

Hemos declarado el déficit de 750 millones, con plena sinceridad, pero intentamos aprovechar el segundo semestre para realizar todas las economías posibles, aspirando a reducir dicho déficit en 500 millones.

Sigue diciendo el señor Chapaprieta que la burocracia española considera una deshonra el que se llegue al final del año económico sin gastar todas las reservas del presupuesto.

Trato de conseguir—dice—que los tributos rindan más a fin de evitar la creación de nuevos impuestos. Esto lo exige la necesidad de reorganizar la hacienda del Estado, que es lo que me obliga a presentar una ley de restricciones.

Niega a continuación que haya con la ley plenos poderes, a que aludió el señor Santaló, y dice que las restricciones alcanzarán solamente a los altos empleados y no a los humildes.

Alude al caso que ocurre en un Ministerio donde los funcionarios cobran doble sueldo y donde unos cobran sueldo por trabajar sólo por la mañana y que cobran horas extraordinarias por asistir por la tarde.

También cita algunas comareas, en cuyos campos donde residen Secciones Agronómicas, están peor cultivados que otros en que no hay dichas Secciones.

Se refiere a las Cajas especiales, diciendo que, aunque ha contado 72, cree que hay muchas más.

Agrega que no está dispuesto a tolerar esa vergüenza nacional y que quedará excedente poco personal porque el defecto consiste en la mala distribución.

Termina pidiendo la aprobación de la ley.

(El ministro de Estado lee un proyecto relativo a la Ley de vida.)

Interviene el señor Guardiola, quien rectifica.

Con esta rectificación termina la discusión sobre la totalidad del proyecto de ley de restricciones.

COMIENZA A DISCUTIRSE EL ARTICULADO

El diputado señor Badía defiende un voto particular al artículo primero.

Le contesta, por la Comisión, el señor Aza.

Los diputados regionalistas, de la Liga, piden votación nominal, que no puede verificarse por falta de número suficiente de diputados.

A continuación se suspende el debate, levantándose la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

EL SEÑOR VILLANUEVA HACE MANIFESTACIONES DESPUES DE LA SESION

Madrid, 16-24.—Terminada la sesión de Cortes, el diputado señor Villanueva declaró que con el discurso del ministro de Hacienda se había dado satisfacción a la defensa de los funcionarios propugnada por él.

LO QUE DICE EL SEÑOR VENTOSA SOBRE LA OBSTRUCCION

El señor Ventosa, que oyó al señor Villanueva, intervino en la conversación, añadiendo que ellos (los lliguistas) no hacían obstrucción al proyecto de restricciones. Lo que pasa—dice—es que se trata mal el asunto.

El ministro de Hacienda dijo que no puede dejarse atropellar por ningún partido en la Cámara; sin embargo—agregó—el señor Ventosa

—el ministro de Estado ha estado más amable conmigo, lo cual esperaba.

PROGRAMA PARA MAÑANA

Al finalizar la sesión, el señor Alba manifestó a los periodistas que el programa parlamentario para mañana era el siguiente:

Liquidación de un incidente surgido entre los señores Molero y Martínez Barrio, que se solventará con la presencia del ministro de Gobernación.

Después irá una proposición no ley municipal presentada por el señor Calvo Sotelo, a quien contestará el señor Portela Valladares.

El resto de la sesión se dedicará por entero a la ley de restricciones.

SOBRE LAS VACACIONES PARLAMENTARIAS

El señor Alba ha manifestado al hablar con los periodistas sobre la necesidad de las vacaciones parlamentarias, que es un deseo unánime de la Cámara, añadiendo que mañana se reunirá con los señores Lerroux y Gil Robles para tratar de ello.

LA SALA DE LO CONTENCIOSO

También dijo el señor Alba que había pasado al orden del día de la sesión de Cortes de mañana, el dictamen del ministro de Justicia creando con carácter transitorio la Sala para asuntos de lo Contencioso Administrativo del Tribunal Supremo.

A este dictamen han formulado votos particulares los señores Basco, Garzón, Martínez Moya, González López y Lis.

Sobre el dictamen contra Azaña y Casares Quiroga

Madrid, 16 20'15.—Al llegar a la Cámara el señor Portela Valladares, los periodistas le preguntaron si había conferenciado con el señor Alba para fijar la fecha en que se discutirá la acusación contra Azaña y Casares Quiroga, a lo que contestó que efectivamente confirió por la mañana con el presidente de las Cortes, pero que nada en concreto habían convenido.

—Todo depende—agregó—de la mayor o menor brevedad que los diputados empleen en la discusión de los proyectos.

También se le preguntó al señor Portela si se discutiría pronto dicha acusación, contestando que antes de cerrarse las Cortes se discutiría.

EL PROYECTO DE LA LEY ELECTORAL

Un periodista dijo al señor Portela que si la ley electoral fuese aprobada tal como se había reformado, el partido de Azaña y sus simpatizantes no tomarían parte en las elecciones, a lo cual contestó:

—Eso es muy sensible.

SOBRE LOS ALUMBRAMIENTOS DE AGUAS

El conde de Vallellano ha rogado al jefe del Gobierno intervenga a fin de que no se interrumpa la tramitación de los expedientes relativos a los alumbramientos de aguas.

También le ha pedido socorra prontamente el Gobierno a los damnificados del pueblo de Fuentes de Valdepero.

PIDIENDO SOCORRO PARA LOS PUEBLOS AZOTADOS POR LA TORMENTA

El diputado señor Comín ha conferenciado con el ministro de Gobernación, señor Chapaprieta, interesándose por los pueblos de Airova, Las Nieves y Morata de Algora, arrasados por la fuerte tormenta registrada recientemente, cuyas cosechas se perdieron totalmente.

También se interesó el señor Comín por el pueblo de Cerinena, cuyos campos de viñas han quedado destruidos por una enfermedad desconocida.

Los campos de viñas son la única riqueza de dicho pueblo.

También se interesó el señor Comín por el pueblo de Cerinena, cuyos campos de viñas han quedado destruidos por una enfermedad desconocida.

Los campos de viñas son la única riqueza de dicho pueblo.

Bolsa de Madrid

Cotizaciones del día 16 de Julio

Libras esterlinas, máximo	36'30
Idem mínimo	36'20
Francos franceses, máximo	48'45
Idem mínimo	48'35
Dóllars, máximo	7'33
Idem mínimo	7'31
Liras, máximo	60'50
Idem mínimo	60'30
Francos suizos, máximo	239'75
Idem mínimo	239'50
Francos belgas, máximo	24'75
Idem mínimo	24'65
Teichsmars, máxima	2'96'5
Idem mínimo	2'94'5
Florines, máximo	4'99
Idem mínimo	4'98
Pesos argentinos	Sin cotizar
Coronas checas, máximo	30'90
Idem mínimo	30'70
Coronas suecas, máximo	1'83
Idem mínimo	1'86
Beigas, máximo	123'75
Idem mínimo	123'25

"A B C"

- "Bianco y Negro"
- "Campeón"
- "El Debate"
- "El Siglo Futuro"
- "Esto"
- "Gracia y Justicia"
- "Ya"
- "Jeromín"
- "Lecturas para todos"
- "La Hormiga de Oro"

Se venden en la Librería y Tipografía Católica. San Francisco, 7. Se admiten suscripciones.

LIBROS RECIBIDOS

SERIE	TITULO	AUTOR
La Novela Rosa	Un mes en el mar	Ruby M. Ayres
" " "	Marisol	Maria Sepúlveda
" " "	Ojos azules y grises	Baronesa de Orczy
" " "	Jamás podrá decirlo	H. Courts Mahler
" " "	Muchachita	M. M. Orloff
La Novela Azul	La serpiente amarilla	Edgar Wallace
	Colonos del Canadá	Captán Marryat
Colección P. Fama Nevada		Zane Grey
Edic. Popular Edita Fausto		J. W. Goethe

De venta en la **LIBRERIA CATOLICA** San Francisco, 7 Santa Cruz de Tenerife

TRAJES PARA BAÑOS

LOS TRAJES PARA BANO, CON FALDA, SE CONFECCIONAN A MEDIDA, CON ESPECIALIDAD PARA SEÑORAS GRUESAS, EN LA LAGUNA, HERRADORES, 31

Aviso importante

Francisco Guerrero, Agente general para Canarias de la Casa de los Sres. Floridos Hermanos, de Sanlúcar de Barrameda, pone en conocimiento de su clientela y público en general que ha recibido aviso de sus representados, de haber sido honrados por la Granja Agrícola de Jerez de la Frontera al proclamar el Coñac FLORIDO como el prototipo de coñac jerezano en una degustación de todos los demás, que pueda calificarse de insuperable.

Con esta garantía todas aquellas personas que beben el Coñac FLORIDO, saben que no hay otro mejor.

NOTA: la palabra Coñac se ha variado por la de BRANDY.

MADERAS de todas clases y todas clases de **MATERIALES DE CONSTRUCCION** Beautiful Caulfield & Co. SANTA CRUZ DE TENERIFE, LA LAGUNA, OROTANA, GÜIMAR, GARACHICO



ANEMIA VINO Y JARABE Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc. — De salud y fuerza. — PARIS. CONVALENCIA, DEBILIDAD. SELOS DE CAUCHO SE HACEN EN ESTOS TALLERES A LA MAYOR BREVEDAD Y ECONOMIA. LEA USTED GACETA DE TENERIFE

la Península y Extranjero

DE PROVINCIAS

LAS FIESTAS EN HONOR DE SANTIAGO APOSTOL

Santiago de Compostela, 16.—Con gran animación han comenzado las fiestas en honor de Santiago apóstol, Patrón de España.

La afluencia de forasteros es extraordinaria, observándose la llegada de extranjeros especialmente ingleses.

DETENCIONES

San Sebastián, 16.—A consecuencia de las conexiones que se cometen en los pueblos sobre los obreros del ramo de la madera, el gobernador ha ordenado la detención del delegado de Solidaridad de Obreros Vascos y la del vicepresidente y secretario de dicha sociedad.

CONCEJALES DE A. P. QUE SE CONSIDERAN INCOMPATIBLES CON LOS RADICALES

Cuenca, 16.—Seis concejales de Acción Popular, por considerarse incompatibles con la actuación del alcalde de filiación radical, han presentado la dimisión de sus cargos.

El señor Rodier Flidier conversó con el señor Alcalá Zamora, cambiando las naturales frases de cortesía.

SE HAN EMBARGADO LOS BIENES DE CUATRO EX CONCEJALES

Barcelona, 16.—Han sido embargados los bienes de cuatro ex concejales del Ayuntamiento de esta capital.

ACTO DE SABOTAJE EN UN VEHICULO

Barcelona, 16.—Se ha sabido que

en el puente de San Adrián unos desconocidos subieron a un autobús de aquella línea, pistola en mano, obligando a los viajeros a descender. Luego incendiaron el coche, fugándose.

Es el primer acto de sabotaje que se comete con un vehículo de servicio público después de declarado el estado de guerra.

PRO AMNISTIA

Se ha constituido un Consejo pro amnistía, integrado con elementos de los partidos nacionalistas y de izquierda y con los de algunas organizaciones obreras.

Se ha publicado un manifiesto, apareciendo en primer lugar la firma de Aiguadé. En dicho escrito se hace un llamamiento pidiendo colaboración a fin de lograr una amplia amnistía para los condenados por los sucesos revolucionarios de Octubre.

QUIERE LIBERTAD DE ACCION

El partido de la Izquierda Nacional Catalana ha publicado una nota, diciendo que por entender que ha existido parcialidad por parte del Consejo Nacional de dicho partido en la solución del pleito planteado con motivo de la fusión del partido azafista y el radical-socialista, se desliga de aquel organismo, recuperando su libertad de acción.

UN ECLIPSE DE LUNA

De Tortosa dicen que aquel Observatorio trabajó en el estudio del eclipse de luna de esta madrugada, pero que la totalidad del eclipse fue difícil de observar por coincidir con la salida del sol.

Ampliación del Consejo de ministros

La situación está clara-dice un ministro radical-las izquierdas con los revolucionarios, nosotros con la CEDA y los agrarios

El viernes se discutirá el dictamen acusando a Azaña y Casares Quiroga

Madrid, 16-24.—Lo más saliente de los asuntos tratados en el Consejo fue la exposición que hizo el señor Chapaprieta acerca de la situación económica, habiendo estudiado los votos particulares y las enmiendas presentadas a la ley de restricciones.

Aceptó el señor Chapaprieta parte de dichas enmiendas. En su exposición insistió en que los funcionarios no sufrirán los daños que se han anunciado.

Aludió a la Bolsa diciendo que cada día es más favorable.

PLAN PARLAMENTARIO

Los ministros cambiaron impresiones sobre el plan parlamentario, habiéndose convenido que el dictamen acusando a los señores Azaña y Casares Quiroga sea discutido el viernes, destinándose para ello una sola sesión y, si era preciso, se prorrogaría.

SOBRE LA OBSTRUCCION DE LA LLIGA Y ASUNTOS DE LA GENERALIDAD

Los ministros, al tratarse del plan parlamentario, aludieron a la obstrucción de la Lliga.

El señor Chapaprieta anunció que estudiará la objetividad del asunto de la Generalidad respecto a las contribuciones.

LAS RELACIONES COMERCIALES

Se habló en el Consejo de las relaciones comerciales con varios países.

EXTRANJERO

SANGRIENTOS DESORDENES EN MEXICO

Méjico, 16.—Noticias recibidas de Tabasco dicen que en los recientes sangrientos desórdenes políticos registrados en Villahermosa resultaron tres muertos, seis heridos graves y varios heridos leves.

LAS INUNDACIONES EN CHINA

Shanghai, 16.—La zona de terrenos inundada por el desbordamiento del río Amarillo se extendió considerablemente, abarcando a más de 300 pueblos.

Se hallan sin refugio 400 mil chinos.

EL JAPON NO ES CIERTO QUE INTERVENGA EN EL PLEITO ITALIA-ABISINIA

Tokio, 16.—El Gobierno ha desmentido que el emperador del Japón interviene para evitar la amenaza de guerra entre Italia y Abisinia.

POMBO, HUESPED DE HONOR

Caracas, 16.—Ha llegado sin novedad a Maracaibo el aviador Pombo, siendo recibido como huésped de honor en Venezuela por los ministros de Marina y Guerra, quienes le esperaban en el aeródromo de Tacharigua.

Ha sido enorme el gentío que

Refiriéndose a las suspendidas negociaciones con Francia, se acordó que España no modifique en nada su posición. Sin embargo, no sería extraño si llegara a un convenio que permitiera la reanudación de las conversaciones y el término de la guerra de tarifas.

EL ACTO DE BILBAO

Fuera del Consejo se comentó el acto de Bilbao.

Los radicales se lamentaron de la inclinación de Azaña hacia los socialistas y de la posición de violencia adoptada.

Un ministro radical dijo a los periodistas que la situación está clara: "las izquierdas quieren consolidar sus alianzas con los revolucionarios y nosotros reforzaremos las muestras con la C. E. D. A. y los agrarios."

UN VORAZ INCENDIO DESTRUYE UN ALMACEN

Madrid, 16-24.—En los almacenes de la Sociedad Anónima de Construcciones Eléctricas y Mecánicas se originó un voraz incendio que adquirió desde los primeros momentos enormes proporciones.

La parte incendiada se destinaba a almacenar paja para embalaje de aparatos, careciendo de techumbre.

El empleado de los almacenes, Luis Heros, vió que del cable eléctrico que pasa sobre el edificio salían chispas. Se cree que estas

acudió a recibirle, siendo acompañado por la multitud hasta el hotel Boca del Río, donde se hospedó.

DISCURSOS POR RADIO SOBRE ECONOMIAS EN LOS PRESUPUESTOS

Paris, 16.—El presidente del Consejo de ministros y el ministro de Negocios pronunciaron por radio un discurso, haciendo públicas las medidas proyectadas para restablecer el equilibrio del presupuesto.

ESTUDIANTES ESPAÑOLES EN PARIS

Paris, 16.—Ha llegado a esta capital un grupo de estudiantes españoles, que vienen a pasar las vacaciones como intercambio con otros estudiantes franceses que irán a La Granja.

UN AHORRO DE 10 MIL MILLONES

En el Consejo de ministros celebrado esta mañana se discutieron los decretos, con cuyas medidas se espera lograr un ahorro de 10 mil millones de francos en los gastos públicos.

El señor Laval tiene la intención de hablar por radio sobre el asunto.

MADRUGADA

Manifestaciones del señor Royo Villanova: "Le he echado un cable a Azaña-dice-y contesta ahora marchando de brazo con los socialistas y catalanistas"

Madrid, 17 150.—El señor Royo Villanova, comentando el discurso de Azaña, decía:

—El discurso tiene un error fundamental. Estos días le he echado un cable y contesta ahora marchando de brazo con los socialistas y catalanistas, sin recordar que ha sido siempre liberal.

—Habla Azaña—añade el señor Royo—de pueblos ibéricos, cuando

no hay más que el español.

Compara también Azaña el 14 de Abril con el 6 de Octubre y dice que los monárquicos están de enhorabuena no habiendo Gobierno.

El señor Royo termina diciendo:

—Los socialistas y catalanistas lo refuerzan y la prueba de esto y de cómo estima el capital los discursos de Azaña, es que la Bolsa sigue subiendo.

la Benemérita Angel Simarro Se salvó una nave que contenía aparatos de radio y un equipo sonoro cinematográfico de gran valor.

HOY PRESENTO LAS CARTAS CREDENCIALES EL MINISTRO DE CHECOSLOVAQUIA

El ministro de Checoslovaquia ha presentado hoy al Presidente de la República sus cartas credenciales.

Se celebró el acto con el acostumbrado ceremonial.

El señor Alcalá Zamora recibió luego a dicho diplomático, que iba acompañado del ministro de Esta-

LOS ORGANISMOS OFICIALES

Junta Administrativa de Obras Públicas

La sesión ordinaria de mañana

La Junta Administrativa de Obras Públicas de esta provincia celebrará sesión ordinaria mañana, jueves, conforme al siguiente Orden del día:

Subasta de las obras de nueva construcción siguientes:

a) Del trozo cuarto de la carretera del Puerto de la Estaca a San Salvador, por Valverde, cuyo presupuesto es de 704.778'35 pesetas.

b) Del tramo segundo del trozo octavo de la carretera de San Sebastián de la Gomera a Vallehermoso, cuyo presupuesto es de pesetas 1.042.955'07.

Dar cuenta de las autorizaciones de la Jefatura de Obras Públicas de esta provincia para adjudicar definitivamente las siguientes subastas de obras de reparación:

a) De los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de Icod a La Guancha, a don Juan Fernández Oliva, por 49.500 pesetas.

b) De los kilómetros 9 al 14 del Puerto de San Marcos (Icod) a Guía, a don Juan Fernández Oliva, por 71.200 pesetas.

c) De los kilómetros 1 al 4 de Guía a la p'aya de San Juan, a Pavimentos Asfálticos S. A., por pesetas 62.123'13.

d) De los kilómetros 5 al 7 de La Portada a Breña Baja isla de la Palma, a Pavimentos Asfálticos S. A., por 64.226'35 pesetas.

e) De los kilómetros 23 al 27.542 de la carretera de Orotava a Villafior, a don Juan Fernández Oliva, por 96.000 pesetas.

f) De los kilómetros 46 al 54 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria, a Pavimentos Asfálticos S. A., por 242.818'53 pesetas.

g) De los kilómetros 73 al 76 y 83, al 83.460 de la carretera de Santa Cruz de la Tenerife a Buenavista, a Sociedad Española de Contratas S. A., por 107.612'63 pesetas.

b) De los kilómetros 7 al 13 de la carretera de San Miguel a Los Abrigos, a Pavimentos Asfálticos S. A., por 138.477'78 pesetas.

i) De los kilómetros 1 al 5 de la carretera de Arona a su puerto, a Pavimentos Asfálticos S. A., por pesetas 100.809'69.

j) De los kilómetros 2 al 13 de la carretera de Granadilla a Villafior, a Sociedad Española de Contratas S. A., por su presupuesto de 141.487'03 pesetas.

Dar cuenta de seis instancias de la Sociedad Española de Contratas S. A., interesando devolución del exceso de fianza en más del 5 por ciento de las constituidas para responder de las obras de reparación siguientes:

a) De los kilómetros 1, 2 y 3 de la carretera de La Laguna a Bajamar por Tejina.

b) De los kilómetros 5 al 7, 409 y 12 al 13.300 de la de Orotava a Buenavista.

c) De los kilómetros 9, 10, 17, 32, 55.055 al 55.180 y 55.800 al 56.720 de la carretera de Santa Cruz de la Palma a Candelaria.

d) De los kilómetros 1 al 7 de La Laguna a Taganana.

e) De los kilómetros 1 al 4.865 de la carretera de Güímar a su puerto.

f) De los kilómetros 56 al 64 de la carretera de Santa Cruz de Tenerife a Buenavista.

Presentar para su examen, informe y tramitación, el presupuesto reformado del trozo sexto de la carretera de Orotava a Villafior, por un presupuesto adicional de 424.144'30 pesetas.

Interesar de la Jefatura de Obras Públicas la autorización necesaria para adjudicar la subasta de las obras de nueva construcción celebradas el propio día.

Presentar, para su examen y aprobación, las cuentas de gastos y obras por administración ejecutadas durante el mes de Junio último.

Proposiciones de los señores vocales.

JARABE ANTIEPILEPTICO DE F. URGELL

(Fórmula del Dr. Bayé) de positivos resultados en la EPILEPSIA y toda clase de afecciones nerviosas

De venta en todas las farmacias y centros de específicos, y en los depósitos que indica el prospecto.

Precio venta pesetas 570 franco, (frascos incluidos)

¿CALLOS?

Usando solo tres días el patentado

Ungüento mágico desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces.

En todas partes, 1'60 pesetas. Por correo, 2 pesetas.

FARMACIA PUERTO, Plaza de San Ildefonso, 5. MADRID.

La máxima Garantía
la ofrecen
las nuevas modelos
Pilot
Solo materiales, construcción y servicio de calidad.



De venta: en SANTA CRUZ DE TENERIFE
HONORIO ARIENIA - Bethancour Alfonso, 38

EL SUCESO DE ANO CHE EN LOS RODEOS

Vuelca un automóvil y resulta una mujer herida

A las once y veinte minutos de anoche ocurrió en el kilómetro 3 del trayecto de La Laguna a Tacoronte un accidente automovilístico, el cual pudo haber tenido fatales consecuencias.

A la indicada hora, cuando se dirigía desde esta capital a Tacoronte, con el fin de aprovisionarse de gasolina en uno de los surtidores que existe en dicho pueblo, el automóvil marca "Singer", de cuatro plazas, de la matrícula de Tenerife, número 5.127, propiedad de un conocido chófer de esta capital, al llegar al kilómetro 3, o sea en el lugar conocido por Los Rodeos, se apercibió que en dirección contraria a la suya venía un automóvil, el que, de una manera algo impresionante, comenzó a dar zig-zag a lo largo de la carretera, yendo a chocar contra el "Singer", al que le hizo dar una vuelta de campana.

Varias personas que se dieron

cuenta de lo ocurrido extrajeron del interior del vehículo volcado al chófer y a una mujer de vida "airada" que también marchaba al expresado pueblo.

En una guagua de la Exclusiva fueron trasladados a la Casa de Socorro de esta capital, donde el médico de servicio, don Bernabé García, y el practicante señor Morin, reconocieron a ambos accidentados.

El chófer y dueño del automóvil volcado no presentaba lesión alguna.

La mencionada mujer se llama Catalina Perera (a) "Porroneira", de 23 años de edad y habita en la casa número 10 de la calle de San Sebastián; presentaba herida incisa en la región frontal y otra de igual naturaleza en la región nasal, con hemorragia.

Después de asistida pasó a su domicilio.

Laboratorio y Farmacia

DOCTOR RICARDO CASTELO GOMEZ
Académico, ex-profesor auxiliar de Facultad, diplomado del Instituto Nacional de Higiene y del Instituto Nacional de Oncología, ex-pensionado en el Instituto Pasteur.—DR. EN MEDICINA Y FARMACIA
PLAZA DE 25 DE JULIO, 5 (PLAZA DE LOS PATOS)
TELEFONO NUMERO 5-0-4

Análisis químicos, serológicos-bacteriológicos e histológicos de toda clase de productos, orinas, jugo gástrico, pus, esputos, exudados y otros líquidos orgánicos de neoplasmas (tumores).

Diagnóstico bacteriológico de enfermedades infecciosas.—Reacción de aglutinación y fijación del complemento.—Reacción de Wasserman original, de Jasche Georgi, etc., para diagnóstico de la sífilis.


Preparación de autovacunas y cuantos trabajos de este orden se nos encomiendan.

Diagnóstico seguro de la SIFILIS, de la TUBERCULOSIS y de las ENFERMEDADES DE LA SANGRE.—Cultivos, Hemocultivos e inoculaciones

FARMACIA Y LABORATORIOS DE ANALISIS, PLAZA DE 25 DE JULIO, 5.—TELEFONO 5-0-4.

TELEFONO 157 LIBRERIA Y TIPOGRAFIA CATOLICA, S. A.

En esta Casa se confeccionan toda clase de SELLOS DE GOMA, así como firmas auténticas



SANTA CRUZ DE TENERIFE SAN FRANCISCO NUM. 7

Lea usted GACETA DE TENERIFE

La grandiosa procesión del Carmen

Nuestro pueblo exteriorizó ayer, en forma elocuente, sus arraigados sentimientos religiosos

Después de cuatro años en que no se celebraba en esta capital la procesión marítima de Nuestra Señora del Carmen, excoisa Patrona de los marinos españoles, ayer tuvo lugar dicho acto religioso y popularísimo con una grandiosidad que habla muy alto del arraigado y tradicional catolicismo del pueblo tinerfeño.

Por la mañana, en la parroquia Matriz de Nuestra Señora de la Concepción, se celebró una solemne función religiosa en honor de la Virgen del Carmen, a la que asistió una numerosa concurrencia de fieles.

La procesión de la tarde fué, como siempre, uno de los actos de religiosidad más populares que en nuestro pueblo se celebran. Desde la parroquia Matriz la Imagen del Carmen fué trasladada procesionalmente al muelle, seguida de una inmensa muchedumbre. La procesión fué presidida por el Clero parroquial, asistiendo también la Hermandad del Carmen y las demás establecidas en dicho templo. Acompañaban a la procesión las bandas de música del regimiento de Infantería número 37 y la del Hospicio, que durante el trayecto ejecutaron escogidas piezas de sus repertorios.

Al llegar al muelle la procesión aquí se encontraba invadido por millares de personas de esta capital y de otros pueblos de la isla. La muchedumbre se extendió por todas las inmediaciones del puerto, presentando éste un aspecto de extraordinaria animación.

Cuando Nuestra Señora del Carmen fué colocada en la embarcación preparada al efecto, se dispararon gran número de cohetes y las sirenas de los remolcadores y las bocinas de los vapores surtos en el puerto sonaron constantemente en un clamoroso saludo a la milagrosa Patrona de los navegantes. Fué este un momento de extraordinaria emoción, que sólo puede producirse cuando es original

nado por la profunda religiosidad del pueblo.

Numerosas embarcaciones menores seguían a la Virgen del Carmen en su paseo marítimo, llevando a gran número de personas de todas las clases sociales. Con tal motivo el interior del puerto ofrecía un aspecto fantástico y de poliroma vistosidad.

Al desembarcar la Imagen del Carmen, ya anochecido, se organizó de nuevo la procesión de regreso al templo parroquial, siendo acompañada por millares de personas, entre los disparos de cohetes y profusión de luces de bengalas y de fuegos artificiales.

Por la plaza de la Constitución y calles de Cruz Verde, Santo Domingo y Noria, se dirigió la procesión a la parroquia Matriz, acompañada por una multitud inmensa, que en todo momento observó una compostura de edificante fervor religioso.

En todo el trayecto de la calle de la Noria se quemaron vistosos fuegos artificiales, de los que se hicieron gran derroche al llegar la procesión a la Plaza de la Iglesia. Este año el acto de la ENTRADA fué algo verdaderamente extraordinario, por la gran cantidad de fuegos artificiales, que culminaron en una lluvia de varios millares de cohetes.

A pesar de la incalculable cantidad de público que asistió a la procesión, durante ésta no se registró el menor incidente, prueba no sólo del sentimiento cristiano de Santa Cruz de Tenerife, sino de la cultura de nuestro pueblo.

Nuestras más sinceras felicitaciones a los entusiastas devotos de la popularísima Virgen del Carmen, por el éxito que lograron sus trabajos para la organización del grandioso acto religioso que ayer se celebró en esta capital, que fué un evidente reflejo de la fe de que se vanagloria toda la católica isla de Tenerife.

Gran verbena

El próximo sábado día 20, a las DIEZ de la noche, se celebrará una VERBENA, en las Canchas de Tennis del Club Náutico, calle de Méndez Núñez, destinándose el producto de la misma para el fondo de construcción del nuevo edificio de dicha sociedad.

Cinema Victoria

AL AIRE LIBRE
Proyección continua. Doble equipo sonoro sobre Banda Orpheo Stronico y Cronos "Osc". Último modelo.
MIÉRCOLES 17 DE JULIO

A las 8:20, asientos numerados, precio popular en primera y segunda clase. A las 10:20, precio corriente.
Despacho de entradas desde las cuatro de la tarde. Los encargos, teléfono 6-2-1, se reservan hasta veinte minutos antes de cada sección.

Programa selecto de la casa Cifesa. Gran éxito. Último día de exhibición.

1.º El divertido dibujo animado **LOBOS A LA PUERTA**
2.º La gran superproducción Cifesa **ROSAS DEL SUR**

PARQUE VICTORIA

LA LAGUNA
MIÉRCOLES 17 DE JULIO

A las 6:30 y a las 9:45, extraordinario programa sensacional de la casa Fox.

1.º Un interesante complemento.
2.º Estreno de la superproducción europea Fox, titulada

LILION, CORAZON DE APACHE
Una producción de Eric Pommer realizada por el genial director Fritz Lang.

ISIDRO FUENTES

ABOGADO-PROCURADOR
GARCIA HERNANDEZ, 79
Fermin Galán, 8 Teléfono, 94
TELEFONO, 39 OROTAVA

INFORMACION POR NUESTROS PUEBLOS

La Isla, la Provincia y la Región

TAZACORTE

Hace explosión un petardo en el muro de la iglesia

En este pueblo ha causado general indignación el acto vandálico de colocar un petardo, que llegó a hacer explosión, en el muro de la iglesia parroquial.

El hecho, a parte de la intención criminal que encierra, obliga a necesarios razonamientos emanados del mismo y las circunstancias, pues se trata de algo por demás vandálico, ya que se aprovecha intencionadamente un día de protesta unánime de todos los pueblos y sectores de la isla contra los conocidos últimos acuerdos de la Compañía Arrendataria de Tabacos, para realizarlo.

Hasta ahora los obreros tabaqueros de La Palma se han hecho acreedores a la simpatía y condonancia de la opinión pública por su actitud enérgica, pero mesurada y correcta, frente a un acuerdo que tan directamente les perjudica, por eso es villano y criminal, aprovechar precisamente el día que la opinión pública en general se adhiere a su protesta, para canalllescamente arrojar un petardo contra la parroquia de Tazacorte. Hecho éste que si siempre está mal, aún se juzgará peor en este día en que se aprovecha un movimiento general de serenidad y unánime protesta para cometerlo.

Es preciso que por el decoro del movimiento realizado, valga el giro, y por el justo imperio de la justicia aparezcan los criminales autores del salvaje atentado, pues son varios ya los hechos análogos que se han venido sucediendo quedando perdidos en la impunidad de lo desconocido.

Excitamos a las autoridades a quienes compete la intervención en este asunto, al más rápido esclarecimiento y aplicación del merecido castigo, pues, ya decimos, son varios los atentados análogos que en relativo poco tiempo se han sucedido y la tranquilidad de la isla lo exige.—EL CORRESPONSAL.

LAS PALMAS

Se concede el teatro Pérez Galdós al empresario señor Baudet

En la última sesión celebrada por el Ayuntamiento de esta capital, se dió lectura a una instancia de don Ramón Baudet solicitando el teatro Pérez Galdós para celebrar una serie de funciones que empezará el día 27 del actual mes.

A este respecto se aprueba el informe de la Comisión de Teatros, que fija las siguientes condiciones:

- 1.—Se abonará al Ayuntamiento 25 pesetas por función.
- 2.—Los precios serán los mismos en un programa unido a la petición al señor Baudet, referente al teatro Guimera de Santa Cruz de Tenerife.
3. Regirán los preceptos del Reglamento de Régimen Interior del Teatro.

Soldados heridos en una explosión ocurrida en el polvorín de la Isla

Sabemos que el viernes último, por la noche, en el Polvorín de la Isla ocurrió un suceso que, por tratarse de zona militar, nos ha sido imposible aclarar debidamente. Únicamente hemos podido saber que el hecho se reduce a lo siguiente:

Varios soldados se hallaban limpiando o manipulando unos proyectiles y por falta de precaución o por cualquier otro motivo desconocido, hizo explosión uno de esos proyectiles, bien por haberse disparado el percutor o darle un golpe a la espoleta, pero el hecho cierto es que el proyectil explotó.

La explosión incendió una cantidad de pólvora que habían extraído para airearla.

A consecuencia del accidente recibieron heridas graves los soldados Francisco Socorro Peñate y José Suárez Hernández, que inmediatamente fueron trasladados al Hospital Militar, donde fueron asistidos por los médicos militares asistidos del practicante don Leandro Velasco.

En el Hospital se personó un capitán instructor que tomó declaraciones a los soldados.

Este es el hecho en sí, no pudiendo brindar más detalles, pues a la hora que nos personamos en el Hospital Militar inquiriendo informes no había nadie capacitado para suministrarlos.—EL CORRESPONSAL.

SAN ANDRES (Palma)

Huelga general

El día 9 del corriente se declararon en huelga los trabajadores de este pueblo, en solidaridad con sus compañeros los obreros tabaqueros de la isla, que desde hace oastantes días se hallan en huelga en protesta de la arbitraria actitud de la Compañía Arrendataria de Tabacos al disminuir los pedidos de tabaco canario.

La huelga, que duró 24 horas, se desarrolló pacíficamente, habiendo permanecido el Comercio con sus puertas cerradas durante este tiempo.

De sociedad

Ha marchado a Vallehermoso, en la isla de la Gomera, el joven y culto sacerdote don Juan González Hernández, quien permanecerá una temporada al frente de aquella parroquia, desafiando gran acierto en el desempeño de su sagrado ministerio.

—Hoy hará viaje a la Península el culto maestro nacional de este pueblo don Bernardo Fernández San Román.

—Dentro de breves días contraerá matrimonial enlace con la estimada señorita María Toledo Rodríguez, nuestro apreciable amigo don Antonio Pérez Martín.

—Ha regresado de la capital de propia salsa—con la más delicada tido a una reunión de la Cámara Agrícola, el representante del Sindicato de Tajadé de Galguitos, en esta ciudad, don Nicolás de Paz y Paz.—EL CORRESPONSAL.

LLANOS DE ARIDANE

Se celebran solemnemente las fiestas de la Patrona del Valle

Con enorme entusiasmo y brillantez se han celebrado en la ciudad de Los Llanos de Aridane las tradicionales fiestas de la Patrona de aquel Valle, Nuestra Señora de los Remedios. Las fiestas religiosas de a isla, en general, han culminado en estos últimos meses. Dos domingos consecutivos en Argual: fiestas de San Antonio, San Juan y San Pedro. Seguidamente, las grandiosas fiestas lustrales de la Bajada de la Virgen. Y cuando aún éstas no habían terminado, comenzaban las que hoy reseñamos brevemente.

Los Llanos, durante los días 29 de Junio y 1 y 2 del corriente, han visto engalanadas sus calles y plazas y llenas de un inmenso gentío, que en algunos momentos—procesión del día 2, por ejemplo—formaba una enorme masa compacta en visible manifestación de fervor y devoción.

Entre los diversos actos que han tenido lugar, hemos de hacer mención de los siguientes:

El día 30, por la mañana, recorrió las principales calles el cortejo anunciador de las fiestas acompañado de la Banda municipal.

A las tres de la tarde, en el campo del "Tennis Club Deportivo" se celebró un interesante encuentro entre un equipo de Tazacorte y otro de la localidad, en el cual se disputaban una preciosa copa donada a tal efecto. A continuación presenciábamos un gran partido de basket-ball entre dos equipos de la población.

A las nueve de la noche, monumental Cabalgata, compuesta por numerosas carrozas y personajes históricos, que partió de la Plaza de la Libertad y recorrió los sitios de costumbre. Una vez terminada ésta se celebró una típica verbena en la Placeta, que se prolongó hasta altas horas de la madrugada.

El día 1 y a las tres de la tarde, gran luchada en el campo de Tennis, con intervención de varios luchadores de la isla del Hierro. Se destacó el campeón de La Palma Juan Primera, el que con su peculiar maestría derribó a los conocidos luchadores Pollo de Güimar y José Morales, demostrándonos una vez más que es merecedor del título que ostenta.

A las cinco, en la Avenida del 14 de Abril, que se hallaba profusamente engalanada, tuvo lugar una corrida de sortijas a caballo.

A las siete, gran carrera de caballos, en la que tomaron parte uno de la vecina ciudad de El Paso y otro de la Caldera, ganando el primero.

A las nueve de la noche, monumental verbena en la Plaza de la Libertad, que se encontraba artísticamente engalanada a tal efecto,

y que fué amenizada por la notable orquesta de Broway y la Banda municipal.

El día 2, a las diez de la mañana, solemne función religiosa a toda orquesta, cantada por distinguidas señoritas y dirigida por el entusiasta profesor señor Cabrera. Predicó en la misma con gran elocuencia el ilustre orador sagrado don Raimundo Suárez.

A las once, gran carrera ciclista. A las cuatro de la tarde, grandiosa fiesta literario-musical, en la que hizo su debut el Orfeón de Los Llanos, que fué el elemento primordial de la fiesta.

Tomaron parte en la misma los jóvenes don Gerardo Vecilla de las Heras y don Pedro Hernández y Hernández, actuando de Mantenedor don Esteban Pérez González. Por su importancia, prometemos reseñarla aparte.

Al atardecer salió la procesión con la venerable Imagen de Nuestra Señora de los Remedios, asistiendo multitud de fieles, como no se recuerda en años anteriores. En todas las calles del tránsito se quemaron profusión de cohetes, y a su llegada a la Plaza de la Libertad, espléndidos fuegos artificiales.

A las nueve se efectuó un animado paseo en la Plaza de la Libertad.

Las fiestas, en general, han resultado solemnísimas y brillantes y nosotros consignamos con el natural alborozo estas pruebas indiscutibles de sentimiento religioso.—B.

Fiesta literario-musical

Habíamos prometido reseñar parte de este acto, ya que tuvo una significación específica en el acontecer general de las fiestas de la Patrona.

Sin espacio para glosar detenidamente cada cosa y persona, habremos de esforzarnos en ser equitativos, por lo menos en la injusticia. Habrá de perdonárenos también el estilo telegráfico, que las propias dimensiones de la fiesta y de sus elementos actuantes nos imponen.

Laudable por muchos conceptos el trabajo del director de la Banda, señor Cabrera, que ha sabido encontrar, acoplar y disciplinar las voces de los muchachos y señoritas que integran el Orfeón, cuya agrupación llevó indudablemente el peso de la tarde y le dió carácter y tónica de cosa artística.

Bellas e incitantes, como frutas espléndidas, dieron marco y paisaje al acto señoritas de los tres pueblos del Valle, dentro de trajes típicos, igual que sus parejas masculinas. Aquí el garbo secular de la raza lucía su extático donaire, su quieta gracia, madura de siglos y cargada de inefable reposo. Para ellas todas las rosas, todas las sonrisas de la fiesta.

No podía faltar la literatura, que se dió en tres modos. El modo arrebatado — apasionado — del Mantenedor don Esteban Pérez, abogado prestigioso y encendido orador, que cerró el acto con una bella y violenta oración en la que se quemó el mejor incienso para los altares de la Patria historia y el fervor en estas horas necesario al patrio porvenir.

El modo y tono líricos—dulce—lo dió nuestro joven poeta Pedro Hernández. Tres poemas empapados del dulce jugo maternal, nutricio, de la propia tierra—de su propia salsa—con la más delicada de las ofrendas: todo el perfume del verso para el rosal femenino.

En medio, el allegro de una larga disertación, sobre cosas generales de la literatura, del joven maestro nacional don Gerardo Vecilla de las Heras. Ya sabíamos de su amplia cultura y facilidad de expresión—recordamos la última conferencia que pronunció en Santa Cruz de la Palma—que le han hecho alcanzar indiscutibles éxitos en otras fiestas de esta índole. No nos dió ninguna sorpresa. Temperamento franco y sencillo, quiso dar a su disertación el inconfundible acento de cosa íntima, familiar, con sabor de recogimiento. Y lo consiguió sin desdoro de las palabras, siempre precisas y de las ideas, siempre fecundas. Gerardo Vecilla hace tiempo que se incorporó al grupo que representa a la España nueva, y lleva en su espíritu los jugos quintaesenciados de la reacción emocional e intelectual que ha sido—y es—característica de una moderna generación que aún explora, con amplia comprensión de la belleza, diferentes corrientes artísticas.

Navega la nave española con las velas hinchadas por el impulso racial popular. Que lo del martes no sea considerado meta, sino puesta en marcha, es nuestro deseo más ferviente.—B.

CHIPUDE

Acción Católica y propaganda
El día de San Pedro, a las cinco de la tarde, llega a este pueblo dos jóvenes de Acción Católica: don Nicolás Brondo y don Luis González de Chaves, acompañados del R. P. Herrera, celoso y activo presidente de las Juventudes Católicas de esta provincia.

Al tener noticia de que este lugar iba a ser visitado por tan distinguidos huéspedes, salieron a su encuentro, y a larga distancia, grandes grupos de jóvenes acompañados del digno maestro del Cercado, don Manuel Rojas Alvarez, entusiasta y activo alumno de la escuela de La Laguna, siendo el saludo un estruendo de vitores y aplausos. Por las montañas y barrancos retumbaba el estampido de los cohetes, mientras el típico silbido anunciaba al grupo principal del pueblo que llegaban los simpáticos propagandistas. En él estaba nuestro digno párroco, no ocultando la emoción que le producía el entusiasmo de todos sus feligreses, quienes al ver ya cerca a esos defensores de nuestro santo ideal prorrumpieron en nuevas muestras de entusiasmo, queriendo tener todos la suerte de abrazarlos. Pronto se organizó una gran manifestación de indecible júbilo y entusiasmo, rompiendo la marcha un nutrido grupo de hombres y mujeres con la típica banda de tambores, entonando alegres ples de romance, que llenaron de entusiasmo a nuestros simpáticos visitantes.

Al llegar a la plaza de la Iglesia, era tanta la muchedumbre y tanto el entusiasmo, que sin dar lugar a descanso alguno, hubo necesidad de abrir las puertas de la iglesia y satisfacer el anhelo del pueblo que ansiaba escucharlos. Y se repitieron los vitores y aclamaciones, después de escuchar el emocionante saludo de estos decididos y prestigiosos soldados de Cristo, abrazo fraternal que emocionó a todos, aprestándose muchos jóvenes para figurar en la lista de esas Juventudes que hoy honran a nuestra Patria.

A las ocho de la noche estaba de nuevo la iglesia repleta de público, comenzando el acto con una Estación al Santísimo, entonando a continuación el Himno Eucarístico. Hace luego uso de la palabra el señor Chaves, quien enfoca con acierto y elocuencia los puntos principales y la finalidad de la propaganda, siendo tan conciso y claro en los hermosos conceptos de su discurso, que arrancó sinceros y espontáneos aplausos.

Seguidamente lo hace el joven señor Brondo, que en estilo castizo habló a la juventud, compenetrándose con sus sentires y anhelos, dejando una impresión tan grata, que si como a compañeros y hermanos les hablaba, como a hermano y compañero le abrazaban luego de su allocución tan sincera y entusiasta.

Finalmente, dirige la palabra al auditorio el reverendo Padre Herrera. Lleno de emoción por el entusiasmo que insospechadamente había contemplado en el pueblo de Chipude, les habla de sus emociones, de la satisfacción tan grata que rebosaba en su alma y en su corazón por esa nota tan simpática de fervor cristiano, y en inspirados párrafos llena de fervor al auditorio, animando a la juventud a formar en las nuevas filas de los héroes que con denuedo y presteza se lanzan a la conquista de los campos, que doctrinas disolventes y cenagosas han degenerado en estériles e inútiles, como incapaces para crear nada grande, ni pensar en nada honroso, contrario a nuestra raza, a nuestro pueblo y a nuestra Historia.

Un ¡viva España católica! brotó espontáneo en todos los oyentes repitiéndose las aclamaciones para todos los oradores, contestando llenos de emoción al entusiasmo del pueblo que tan sinceramente les recibió.

Terminamos esta relación con la prueba lógica y resultado de cuanto afirmamos, manifestando que acto seguido quedó formada en este pueblo la Juventud Católica con todos sus cargos y privilegios.—EL CORRESPONSAL.

MUCHACHOS PARA LA VENTA DE ESTE DIARIO. PAGANDO. LES SUPLEDO ELLO. SE NECESITAN. INFORMAR EN ESTA ADMINISTRACION

Este espacio lo ocupaba el anuncio de la Compañía Trasmediterránea, que suspendió su publicación por nuestra campaña en favor de la Agricultura del país

El consignatario de la Trasmediterránea que nos mandó a retirar el anuncio porque defendemos la agricultura, ha sido designado agente general de dicha Compañía. Este ascenso obedece quizá a sus actos, ¿o sería por suprimirnos el anuncio?

No; el ascenso debe ser por los nuevos itinerarios. Si no que lo diga el país, esos pueblos en cuyos puertos se han suprimido las escalas y esos marinos que van a quedar en paro forzoso. Estos deben dar las gracias a los agricultores importantes que están con su fruta dando fuerza a ese monopolio naviero y a su agente ascendido a puesto tan importante por la fruta que de aquellos grandes agricultores controla.

El agente general inicia su representación con las reformas y líneas perjudiciales para Canarias.

EL TURISMO EN TENERIFE

La próxima llegada de trasatlánticos

El "City of Nagpur" Según hemos anunciado, el sábado próximo, día 20, llegará a nuestra Isla, en viaje de turismo, el trasatlántico inglés "City of Nagpur", que procede de Southampton.

La llegada de dicho buque está anunciada para las nueve de la mañana del expresado día, y permanecerá en nuestro puerto hasta por la noche, en que zarpará para Madera, Lisboa y Southampton.

El "Anversville"

El próximo día 24 del actual, miércoles de la semana próxima, llegará al puerto de esta capital el trasatlántico de la Compañía Marítima del Congo "Anversville", que viene consignado a la Casa Elder.

Dicho trasatlántico procede de Matadi y escalas, conduciendo de tránsito gran número de pasajeros.

Llegará en las primeras horas de la mañana y seguirá viaje a mediodía para Amberes.

El "Empress of Australia"

El trasatlántico "Empress of Australia" llegará el día 26, de Londres.

Pondeará en la bahía a las doce de la mañana, teniendo anunciada la salida para las doce de la noche.

Desde Tenerife, el "Empress of Australia" seguirá viaje para Las Palmas, Casablanca, Lisboa y Londres.

Ambos buques traen, en junto, cerca de un millar de turistas, y vienen consignados a los señores Elder Dempster.

Los tirabuzones rubios, hacen precioso en las niñas, si sus Mamás les cuidan con Camomila Intea, que deja un rubio muy lindo y no hace nunca daño, por que es vegetal e inofensiva. Todas las Perfumerías la tienen, pero cuidado... No acepte imitaciones: siempre LA BUENA Y LEGITIMA Camomila Intea. Por si acaso.

De interés para los Estudiantes Católicos

A ocho kilómetros de Vitoria y en la cima de empinado promontorio desde cuya altura se descubre una deliciosa campiña, se halla enolavado el santuario de Nuestra Señora de Est'baliz.

Allí acudian los Estudiantes Católicos vasco-navarros, el domingo, 30 de Junio, a que su Rvdmo. Prelado, les bendijera la bandera de la U. V. N. E. C. (Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos) y los banderines de las Federaciones Navarra y Alavesa.

Una vez dentro de la Basílica, el señor Obispo procedió a la bendición de las banderas y dirigió a los estudiantes allí congregados, una sentida plática en la cual les animó a seguir en el camino de la fe, pues siguiendo ese camino podrán alcanzar la sabiduría que solo la poseen los creyentes.

Después el Consillario general de la U. V. N. E. C., celebró una Misa ayudado por los presidentes de las Federaciones de Vizcaya y Alava. Durante la Misa se cantaron el himno Eucarístico y el himno de los Estudiantes Católicos.

Vuelven a Vitoria a continuar los trabajos de la Asamblea. La entrada en la ciudad fué algo apoteósico. Las calles atestadas de público que aplaudía a los estudiantes, pusieron de manifiesto la simpatía con que el pueblo de Vitoria premia a los estudiantes católicos, por su actividad y por los fines que éstos persiguen.

La vispera en los locales de la Federación fueron presentadas y aplaudidas numerosas ponencias.

He aquí algunos títulos: "Profesionalismo", "Intensificación de la vida de Piedad", "Actividad de la Unión Vasco-Navarra de Estudiantes Católicos", "Deportes", "Círculos de Estudios", "La intervención de los padres de familia en las actividades de la Federación de Estudiantes Católicos", etc.

En el teatro de la Casa Social Católica, tuvo lugar la sesión de clausura de la Segunda Asamblea de Estudiantes Católicos. Presidieron los señores Cáceres y Pradera, como directivos de la Confederación Nacional de Estudiantes Católicos.

Hablan los directivos de la Confederación.

El primero, en magnífico discurso, felicitó a los estudiantes por el éxito rotundo de la Asamblea; ve con admiración el espíritu eminentemente confederal que en ella ha reinado y anima a los estudiantes a seguir en el camino que estos se han trazado.

El segundo, les exhorta a que continúen su labor de proselitismo, para bien de España, de la Iglesia y de la Universidad. Y les felicitó también por el éxito de la Asamblea. Los dos oradores fueron muy aplaudidos y felicitados. Se leen después varios telegramas de adhesión y se acuerda dirigir al Nuncio de S. S. un telegrama en el cual se expresa el devoto acatamiento de los estudiantes y se solicita su bendición.

A continuación, la Secretaría general de la Asamblea, lee las conclusiones aprobadas y se levanta la sesión.

Acto seguido hubo un banquete en el cual reinó una sana alegría y un franco optimismo. Por la tarde se celebró un festival deportivo: Partido de hockey, lanzamiento de disco, prueba de los cien metros, cuadros regionales de baile, carrera ciclista, etc.

A continuación en el teatro de la Casa Social Católica, se puso en escena la obra de Muñoz Seca "El Refugio", interpretada por el Cuadro Artístico de la Federación Alavesa.

He aquí expuesta, a grandes rasgos, lo que fué la Segunda Asamblea de Estudiantes Católicos.

La Asociación de Estudiantes Católicos de Santa Cruz de Tenerife, suma la suya, a las múltiples felicitaciones que ha recibido la U. V. N. E. C.

El Vocal de Propaganda Sta. Cruz de Tenerife, Julio 1935.

Información militar

Los permisos de verano

El excelentísimo señor ministro de la Guerra, en telegrama de fecha 13 del actual, dice lo siguiente al comandante militar de Canarias:

Diario Oficial mañana 14 dispone se concedan permisos de verano a clases e individuos de tropa a sus órdenes, dentro periodo comprendido desde 15 actual hasta 15 Septiembre próximo, constituyéndose cuatro turnos de 15 días duración, pudiendo marchar en cada uno de ellos el 10 por ciento fuerza presente como maximum. Estas licencias se otorgarán por un orden preferencia que tendrá cuenta conducta militar cada uno y servicio efectivo prestado en filas.

Lo que de Orden de S. E. se publica en la Orden general de esta Comandancia militar, del 14 del actual mes, para conocimiento y cumplimiento, debiendo los jefes de Cuerpo y Unidades armadas, remitir en todo el día de mañana relación nominal de los que han de disfrutar permiso en el primer turno, con expresión del punto en que lo desean. El coronel del regimiento de Infantería de Tenerife número 37, formulará dos relaciones: una, para los individuos que desean disfrutar el permiso dentro del archipiélago; y otra, para los que procedentes de las Cajas de la Península, desean el permiso para ella, reservándose a éstos el porcentaje que les corresponda, según el efectivo de peninsulares.

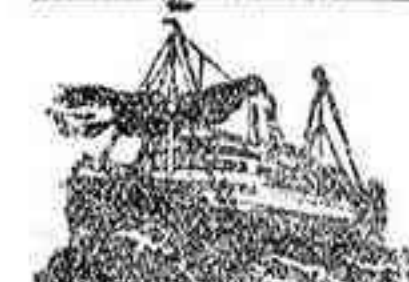
SE NECESITAN CHICOS PARA LA VENTA DE PERIODICOS, PAGANDOLES SUELDO FIJO. INFORMAR: ADMINISTRACION DE ESTE DIARIO

Lea usted GACETA DE TENERIFE

ALQUITRAN

de calidad insuperable. Propio para pintura de maderas y postes expuestos a la intemperie. Inmejorable para el alquitranado de caminos y carreteras.

De venta en la FABRICA DE GAS DE LA UNION ELECTRICA DE CANARIAS S. A.



Llegada y salida de Vapores



BLUE STAR LINE

LINEA DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE LONDRES, BOURGNE, LISBOA, MADERA, FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES Y VICEVERSA, ADMITIENDO PASAJEROS Y CARGA.

Los vapores "ALMEDA STAR", "AVILA STAR" y "ANDALUCIA STAR", de 13.000 toneladas, mantienen un servicio regular entre Tenerife y Europa, y Tenerife y América del Sur. Estos buques juzados permiten hacer un viaje rápido con comodidad suntuosa. Jamás llevan emigrantes, transportándose ÚNICAMENTE pasajeros de PRIMERA CLASE.

Salidas de Tenerife para MADERA, LISBOA Y LONDRES. 28 de Junio.—AVILA STAR 2 de Agosto.—ALMEDA STAR 30 de Agosto.—AVILA STAR 13 Sepbre.—ANDALUCIA STAR 4 de Octubre.—ALMEDA STAR 1 Novbre.—AVILA STAR

NOTA IMPORTANTE.—Por los vapores indicados arriba, se despacharán billetes de ida y vuelta al precio reducido de 20 libras (más gastos de embarque, etc.) para el viaje Tenerife-Londres-Tenerife, válidos por dos meses.

Salidas de Tenerife para FERNAMBUCO, RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES:

28 de Junio.—ALMEDA STAR 19 de Julio.—AVILA STAR 2 de Agosto.—ANDALUCIA STAR 23 de Agosto.—ALMEDA STAR 20 Sepbre.—AVILA STAR 4 de Octubre.—ANDALUCIA STAR Servicio de vapores rápidos de carga.—Próximas salidas de Tenerife 23 de Junio.—SULTAN STAR. Para Londres directo. 4 de Julio.—AVELONA STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 8 de Julio.—RODNEY STAR. Para Londres directo. 11 de Julio.—SULTAN STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 13 de Julio.—NORMAN STAR. Para Londres directo. 20 de Julio.—AFRIC STAR. Para Londres directo. 25 de Julio.—RODNEY STAR. Para Río de Janeiro, Santos y Buenos Aires. 27 de Julio.—STUART STAR. Para Londres directo.

(Las fechas que se citan están sujetas a alteración sin previo aviso.) Para informes: HAMILTON & Co. Apartado 108. SANTA CRUZ DE TENERIFE

Lea Vd. "GACETA DE TENERIFE"

Yeoward Line

RELACION DE LAS SALIDAS DE LOS VAPORES PARA LIVERPOOL DURANTE EL MES DE JULIO DE 1935.

Día 3.—Vapor "ALCA". Día 18.—Vapor "AVOCETA". Día 25.—Vapor "ALONDRA". Precio de fletes y otros informes pueden obtenerse de su consignatario Richard J. Yeoward, sucesor de Yeoward Brothers, Marina 43. Teléfono 298.



Servicio frutero de la "Línea Pinillos"

SERVICIO RAPIDO SEMANAL Y FIJO CON NUEVOS BUQUES A MOTOR. EXCLUSIVAMENTE FRUTEROS

Tenerife-Marsella-Génova-Casablanca

SALIDAS DEL MES DE JULIO DE 1935 Miércoles 3.—Motor-correo TURLA para Marsella, Cète y Niza. Miércoles 10.—Motor-correo SIL para Marsella, Cète y Niza. Miércoles 17.—Motor-correo DARRO para Marsella, Cète y Niza. Miércoles 24.—Motor-correo EBRO para Marsella, Cète y Génova. Miércoles 31.—Motor-correo TURLA para Marsella, Cète y Génova.

Salidas de Casablanca para Canarias, todos los viernes al mediodía

NOTAS.—Los motores TURLA y DARRO tienen camarás para pasajeros de segunda clase y los motores EBRO y SIL para pasaje de clase intermedia solamente.

No se expeditan órdenes de embarques sin que previamente se presenten los despachos de la carga en la Casa Consignataria antes de las cinco de la tarde del día de la salida; no pudiéndose admitir carga alguna al costado del buque después de las cuatro del referido día.

ANTONIO LEDESMA (Agente).—Oficinas: Marina número 23. Teléfonos 187 y 587.

HA TRASLADADO su gabinete de cirugía y medicina menor a la calle de Chávez núm. 23 don Túbal Morales Naranjo. LA LAGUNA.

¡¡¡¡¡ ATENCION !!!

Por 650 le dejamos su traje como nuevo. Garantía y prontitud. Servicio a domicilio.

"ALLER DE PLANCHADO, LAVADO Y LIMPieza DE TRAJES Villalba Hervás (ant. ca. Tigre), número 7 TELEFONO 6-3-3 SANTA CRUZ DE TENERIFE

La Agencia de Aduanas

de la SRA. VDA. DE MOLOWNY se ha trasladado a la calle EMILIO CALZADILLA núm. 2, y GARCIA HERNANDEZ, 21 Casa Pinillos.



REUMATISMO

FRAXINOL Y ULMARENA Antirreumáticos Renedo

Tratamiento completo para la curación rápida, radical y permanente del ARTRITISMO en todas sus manifestaciones:

Reumatismo, Gota, Neuralgias, etc. etc.

Ningún enfermo reumático resiste a este Tratamiento. La ULMARENA calma los dolores, el FRAXINOL disuelve el ácido úrico, purificando la sangre de todos los venenos.

Venta en todas las farmacias Tratamiento completo Ptas. 10. Folleto gratuito sobre demanda a ANTONIO RENEDO. Farmacia. — La Laguna

Importantes discursos de los señores Gil Robles y Lucía

La C. E. D. A. acaba de realizar la mayor movilización política que se recuerda en España

(Continuación)

No es eso; no es demagogia ni es exaltar las pasiones, sino es llevar a la sociedad un fondo y un profundo sentimiento cristiano, un sentido de justicia social que habrá de imponer, no para destruir la economía, sino para coordinarla; no para arruinar a los ricos, sino para, en lo posible, elevar el nivel de los pobres; no para hacer una labor destructora.

Porque nosotros queremos hacer eso, porque nosotros hemos empezado a realizarlo en una pequenísima parte, cuyos frutos han de tocarse muy pronto, hay quien desde el campo de la derecha nos tacha de revolucionarios, de socialistas disfrazados o de socialistas vergonzantes.

Las masas conservadoras

Yo he oído, señores, con verdadero dolor, a algunas clases conservadoras de España que para ellas es igual se les mermen sus privilegios o sus posiciones en nombre del socialismo o en nombre de la Confederación Española de Derechas Autónomas.

A quienes así piensen y se ponen el rótulo de derecha, robándole a las derechas, porque el rótulo de derechas no puede encubrir egoísmos criminales (Atronadora ovación), que piensen los que así dicen que el socialismo arrebató por la fuerza, en nombre de doctrinas de destrucción, y que nosotros pedimos una mejor distribución de la riqueza, no en nombre de un programa que un partido puede coger y puede abandonar, sino en nombre de una doctrina que es esencia de cristianismo, que es esencia de doctrina de la Iglesia, que se realizará con parsimonia, que se realizará con prudencia para no destruir la economía, porque aumentaría los estragos, pero que hay que realizarla, porque la sociedad que no lo haga por las buenas, lo hará el día de mañana por las malas. (Ovación delirante).

Que piensen que en España la revolución encontró el terreno preparado, porque había un ansia de justicia, un ansia de justicia social, que era necesario satisfacer. Cuando hay en el alma de las colectividades un vacío de justicia, hay que llenarlo, hay que llenarlo de una manera o de otra; si no se llena con caridad, si no se llena con espíritu cristiano, si no se llena con justicia, se llenará de odio, de destrucción; se llenará de malas pasiones; el vacío lo repugna la naturaleza: o lo llenamos de amor

o lo llenamos de odio, o de reforma cristiana o de revolución.

Yo no tengo la opción, la tiene la sociedad española. Si por afirmar esto, si por atacar esto, las masas que se llaman conservadoras se apartan de nosotros, qué le vamos a hacer; lo miraremos con dolor y el día de mañana, cuando venga una revolución a quitarles el cien por cien de lo que quisieron dar ¡ah!, entonces, amigos míos, nosotros, porque no practicamos esa política catastrófica que muchos pregonan como único medio de realización de sus ideales, volveríamos nuevamente a la lucha dura y difícil de la reconquista del alma del pueblo, veríamos trenes repietos que pasaban la frontera llevándose unos egoísmos que ni siquiera pudieron quedar enterrados bajo el techo de sus culpas. (Grandes aplausos).

Austeridad administrativa

En segundo lugar, amigos, esta coalición tiene que realizar un programa de austeridad administrativa y de impulso de la riqueza nacional. ¡Austeridad administrativa!

Yo sé que estos días se están agitando contra nosotros, se está produciendo contra nosotros, por que preconizamos esa política, una campaña sobre la cual no quiero insistir demasiado, porque yo me oporto de ciertas campañas en pro de la categoría del que las maneja. (Risas y aplausos). No; se dice de nosotros que vamos contra clases modestas de la sociedad que vamos contra los funcionarios, que vamos a dejar miles de familias en la calle. Absolutamente inexacto; nosotros no vamos contra ningún derecho legítimamente constituido; nosotros no vamos contra ninguna posición administrativa legítimamente conquistada; nosotros no vamos a practicar una política de ataque a las clases medias y modestas de España; lo que nosotros queremos es la simplificación administrativa, lo que nosotros queremos es la reducción de organismos inútiles; lo que nosotros queremos es que las férreas trabas de un procedimiento administrativo que concentra en manos del Estado todos los resortes y actividades públicas y privadas que son un socialismo del Estado se rompan y desaparezcan sin perjuicio de los derechos de nadie, para que la sociedad pueda extenderse libremente por el camino de sus realidades específicas.

Y lo vamos a hacer comenzando por lo más alto, para dar ejemplo sacrificándonos nosotros, que el

sacrificio es la mejor lección que puede darse al pueblo. (Atronadora ovación).

Impulso a la riqueza

Paralelo a ello hay que desarrollar—y se está preparando precisamente ahora—una política de impulso de la riqueza nacional, para aumentar nuestra productividad, para absorber mano de obra, para poner en movimiento energías, más que almacenadas, estancadas.

Yo sé, señores, que hay muchos impacientes, que se dirigen a nosotros diciendo: "Pero si todavía hay paro obrero, si todavía estamos mal, si todavía hay poco dinero, si todavía las cosas no están arregladas". Yo les digo: Naturalmente, ¿es que creéis que nosotros, por nuestra sola presencia, íbamos a tener la virtud milagrosa de transformar lo que hasta ahora era un desierto en un oasis, en una tierra de promisión? Se impacientan, señores; se impacientan algunos... (Voces: "No, no".)

Lo que fueron las izquierdas

Queridos amigos: ha habido en este momento o una mala expresión por mi parte o una mala interpretación por la vuestra. Yo no os decía que érais vosotros los que os impacientábais, no; vosotros no os impacientáis; pero es tanto el sacrificio que hacéis, que algunos accidentados han tenido que salir de aquí. Y procurad en lo posible ensancharos, aunque veo que va a ser imposible, como no fuera que nos desparramásemos por estos campos, para hacer una manifestación de lo que es nuestra virtud y nuestra potencia.

No; yo me refería a otro orden de impacientes; a aquellos que nos piden que hagamos el milagro de transformar a España en dos meses. Y yo, a eso, sobre todo a los hombres que se llaman de izquierdas—que ya no sé lo que eso quiere decir—les diría: ¿Pero es que tenéis la falta de pudor de venir a decirnos o a pedirnos cuenta de lo que hacemos? ¿Es que os habéis olvidado de que nos habéis entregado una España deshecha en el orden moral y en el orden material? (Ovación.) ¿Es que os habéis olvidado de vuestro desprecio a la ley, que vuestra tiranía, practicada día por día, ha traído como consecuencia una desmoralización tal de muchas cosas de España en que la cifra de nuestra criminalidad alcanza proporciones desconocidas en ningún país del Mundo? ¿Es que os habéis olvidado que durante ese tiempo la política socia-

lizante que habéis practicado no ha servido para otra cosa que para herir a la propiedad que para destruir el capital, que se ha replegado sobre sí mismo y que ha dejado muerta una serie de actividades, porque no le ofrecía garantía ninguna, porque aquello no era una política social, sino una política de destrucción, de adios y de rencores?

¡Ah!, pues esperad un poco, que de esas ruinas nosotros cogemos los materiales para edificar una España mejor, porque vosotros, en el edificio de nuestra España carcomida, agrietada si queréis, con un armazón que se viene abajo, con una estructura que no resiste los embates del tiempo, habéis puesto el cartucho de dinamita que significa la destrucción. Dejados ahora a nosotros que extendamos nuestra vista por esa desolación, y que rápidamente nos pongamos a trabajar, a levantar los muros de nuestra ciudad, de la cual habremos nosotros de colocarnos fuera porque no somos dignos de manchar el terreno que nosotros fortificamos. (Atronadora ovación).

Para realizar esa política de impulso económico, de absorción de mano de obra; de prados no basta el impulso del Poder público, es necesaria la cooperación de la sociedad, que ya ha empezado a manifestarse, que ya está floreciendo en estos momentos.

El Gobierno tiene que dar a la autoridad, la protección a los intereses legítimos, el respeto a la ley,

el impulso, si queréis; pero lo demás corresponde a la sociedad. Por eso yo me dirijo a los hombres que tienen, a los hombres de negocios, a los hombres de empresa, para decirles: Una vez que el Poder público os garantiza el respeto a lo que es vuestro, tenéis obligación ineludible de poner en movimiento lo que tenéis; hay que poner en movimiento los capitales improductivos, las fortunas estancadas, el dinero de las cuentas corrientes; hay que moverlo, hay que dar trabajo, hay que ayudar a la Nación (Ovación que aura largo rato).

Y al decirlo así, quizá donde menos tuviera que decirlo sería en esta región valenciana, donde tantos ejemplos de actividad, de trabajo, de espíritu industrial, se dan constantemente. Pero tengo que decirlo aquí para toda España. Todos tenéis que colaborar en la empresa patriótica de levantar a España, cada uno en el puesto que la Providencia le coloque, cada uno en los medios que Dios ha puesto en sus manos.

Por eso lo digo, aunque a alguno le pueda doler. Yo no vengo a cosechar popularismos ni apausos; vengo a decir la verdad, y a dormir tranquilo porque no me he quedado sin decirlo.

La revisión constitucional

Y después de ello, señores, rematar nuestra obra cumpliendo la promesa que nosotros hicimos: la

de plantear la reforma de la Constitución; plantear la reforma constitucional, para lo cual el Gobierno ha hecho un índice de los puntos, revisables, para que las Cortes futuras decidan el sentido de la reforma. Que no se nos ataque a nosotros por abrir la puerta a las iniciativas; mejor que atacarnos a nosotros será necesario que se prepare la opinión para que ella, el día de mañana, diga la última palabra en el sentido de la reforma.

Para esa contienda electoral, para la que nosotros estamos siempre preparados, siempre dispuestos y nunca con temor, esto es necesario decirlo; y lo podemos decir con tanta más razón y con tanta más autoridad, cuando tememos la seguridad de que nuestra posición actual del Gobierno es perfectamente firme; pero como no faltan habidosos de la política que ponen en juego rumores para atemorizarnos; como no faltan diletantes que por carecer de masas tienen sobra de chismes y de cuentos, sin comprender que ni lo uno ni lo otro nos quita un instante de sueño ni nos da un momento de preocupación; cuando se tienen unas actas de precario debidas a los votos de aquellos a quienes se combate, es lógico que se sientan temores, dudas y vacilaciones y se ponga en juego toda clase de medios para ver si el Poder, el día de mañana, puede prestar lo que los votos de la opinión no deciden. (Concluirá.)

Los amigos de España

El nuevo embajador de Italia en Madrid

Según noticias publicadas en los diarios de Madrid, el Gobierno Real de Italia ha nombrado embajador en Madrid a S. E. el Gran Cordone Orazio Pedrazzi, en sustitución de S. E. Ghargiglia, que ocupará un alto cargo en el Ministerio de Relaciones Extranjeras en Roma.

El nuevo embajador de Italia es hombre joven (no tiene más que 45 años de edad) y ya tiene una prestigiosa carrera.

Es originario de Piacenza; fué soldado valiente durante la Gran Guerra y ostenta condecoraciones

militares, prueba de su valor y coraje en los campos de batalla.

Fué diputado en el Parlamento italiano durante algunos años y después ingresó en la carrera diplomática.

Ha tenido importantes misiones en los Estados Unidos; fué ministro de Italia en Praga y recientemente embajador en Chile.

El nuevo embajador, que es un hombre de gran cultura, tiene vivas simpatías por España y en su nuevo alto cargo estrechará más aún las relaciones tan amistosas que unen a Italia y a España, las dos grandes hermanas latinas.

LA PERLA

PLATERIA y RELOJERIA

de

Santiago Pérez Barrera

Cruz Verde, núm. 11

COMPRO ORO, PLATA Y TODA CLASE DE MONEDAS

Pagando altos precios

COLEGIO

DE LA

INMACULADA CONCEPCION

Primera enseñanza. - MATEMÁTICAS. DIBUJO. IDIOMAS. Repaso de asignaturas de BACHILLERATO Y COMERCIO Honorarios médicos y clases gratuitas.

Se admiten señoritas a cargo de profesora en local separado. Para empleados y obreros: Clases a horas especiales. Ramba XI de Febrero, 59, bajo, (esquina a Numancia). De 9 a 13 y de 14 a 20.

Lea Vd. "Gaceta de Tenerife"

Cámara Oficial Agrícola de la Provincia de Santa Cruz de Tenerife

Con objeto de dar cumplimiento a lo dispuesto por la Superioridad con fecha 10 de Junio último, se convoca por medio de la presente a los señores delegados de los Sindicatos Agrícolas que componen esta Cámara a la Asamblea extraordinaria que tendrá lugar el próximo día 17 del corriente a la hora de las quince (tres de la tarde), en el salón de actos de la Mancomunidad Provincial Interinsular, de acuerdo con la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.—Lectura del acta de la sesión anterior.
2.—Elección de representantes en la Comisión de Exportación, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 42 del Reglamento general para el funcionamiento de las Comisiones de Exportación, creadas por decreto del Ministerio de Industria y Comercio de 22 de Junio de 1934 y con los artículos 27, 28 y 35 del Reglamento de esta Cámara.

Los señores delegados presentarán una certificación del número de asociados al Sindicato que representen con más de un año de antigüedad, y los que no lo hicieren se entiende está vigente el último presentado al constituirse la Cámara.

Santa Cruz de Tenerife, 8 de Julio de 1935.

El secretario, Eusebio Alonso y Pérez Hickman.—V. B., el presidente, Fernando Salazar y Bethencourt.

Enrique Rumeu de Armas

ARQUITECTO

Calle del St, número 1

Casino de Tenerife

Recientemente terminadas, se alquilan distintas dependencias o locales, propios para oficinas o servicios análogos, espléndidamente situadas en el primero y segundo entresuelo del edificio social, situado a la entrada del puerto.

Para informes, el conserje de la sociedad.



A las madres

Doña Milagros Ortega, de Madrid, nos escribe la siguiente carta, autorizándonos su publicación.

«Cuando estaba embarazada de mi último hijo, empecé a sufrir todos los males y molestias que suelen presentarse en las gestaciones difíciles. Por recomendación del médico hice uso continuado del Jarabe de Hipofosfitos Salud, y a los pocos días, desaparecieron los dolores, vómitos y mareos. Debido a esto, llegué felizmente al parto, dotada de energías.

Para aumentar mis fuerzas, sigo tomando ese Reconstituyente y gracias a su acción tengo leche abundante y sana, y crío a mi hijo robusto y sin esas dolencias tan frecuentes en la infancia.

Por ser cuanto digo rigurosamente exacto, lo hago constar en beneficio de las madres y de sus hijos».

Este famoso Reconstituyente está aprobado por la Academia de Medicina; produce resultado inmediato y eficaz, y se puede tomar en todas las estaciones del año.

Para evitar imitaciones, pida usted siempre el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD



El estreñimiento es causa de infinitos achaques pero aunque esté arraigado, es seguro su desaparición con el suavísimo laxante Salud.

LAXANTE SALUD

El uso constante no produce costumbre. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.

Coñac "TRES ESCUDOS" Florido Hermanos, el mejor